



## UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

### TEMA:

*“MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA DEL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012”*

TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADUACIÓN

Previo a la obtención del Título de:  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORA:

ÁNGELA SOFÍA SALTOS FIGUEROA

TUTOR:

LCDO. FREDDY TIGRERO SUÁREZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

FEBRERO, 2012

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**TEMA:**

*“MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA DEL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012”*

TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADUACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

**AUTORA:**

ÁNGELA SOFÍA SALTOS FIGUEROA

**TUTOR:**

LCDO. FREDDY TIGRERO SUÁREZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

FEBRERO, 2012

La Libertad, 14 de febrero del 2012

## **APROBACIÓN DEL PROYECTO**

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación “MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA EN EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012”, elaborado por la Profesora Angela Sofía Saltos Figueroa, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente

.....  
LCDO. FREDDY TIGRERO SUÁREZ

TUTOR

La Libertad, 14 de febrero del 2012

## **AUTORÍA DE TESIS**

Yo, Saltos Figueroa Angela Sofía con Cédula de Identidad N°. 092408733-1, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica en mi calidad de Autora del Trabajo de Investigación “MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA EN EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas y destrezas con criterio de desempeño, utilizados para el proyecto.

Atentamente,

.....  
Prof. Angela Sofía Saltos Figueroa

C.I. 092408733-1

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

---

Dra. Nelly Panchana Rodríguez  
DECANA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
E IDIOMAS

---

Lcda. Laura Villao Laylel  
DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

---

Lcdo. Freddy Tigreiro Suárez  
DOCENTE – TUTOR

---

Ps. Carlota Ordoñez Villao  
DOCENTE DEL AREA

---

Abg. Milton Zambrano Coronado, Msc.  
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

## **DEDICATORIA**

La presente dedicatoria va dirigida a mi madre e hijo; a mi mamá, quien con su amor, apoyo incondicional y su motivación constante, ha sabido estimularme para poder alcanzar todas la metas que me he propuesto en el transcurso de mi vida; a mi hijo, que me brindó su cariño y amor cada día como recompensa a todos los esfuerzo realizados.

Este trabajo fue realizado con esfuerzo, dedicación y amor, puesto que es el fruto de diversos sacrificios, largas y amenas jornadas de trabajo durante el periodo de mi carrera universitaria.

**Ángela**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y a mi familia por haberme permitido cumplir las metas propuestas, dándome fortaleza, paciencia, amor y tenacidad.

A mi mamá, hermano e hijo, por su amor y su apoyo incondicional en el transcurso de esta etapa de mi vida.

De manera especial un agradecimiento a la Universidad Estatal Península de Santa Elena Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica por haberme brindado la oportunidad de pertenecer a ésta prestigiosa Universidad y contar con docentes de calidad y calidez humana, quienes transmitieron sus conocimientos de manera significativa.

A la Directora, Docentes, Representantes Legales y Estudiantes del Centro de Educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira”, quienes hicieron posible la ejecución de este proyecto Educativo.

A mi asesor de proyecto Lcdo. Freddy Tigrero Suárez, quien con su apoyo ha contribuido para que este trabajo llegue a feliz término, como también a quienes de una u otra manera ayudaron en este propósito.

**Ángela**

# ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	<b>Pág.</b>
Portada	i
Aprobación del proyecto	ii
Autoría de la tesis	iii
Aprobación del Tribunal de grado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice general de contenidos	vii
Índice de cuadros y gráficos	xi
Resumen ejecutivo	xiv

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
---------------------	----------

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

1.1.- Tema	4
1.2.-Planteamiento del problema	
1.2.1.-Contextualización	
1.2.2.-Análisis crítico	6
1.2.3.-Prognosis	7
1.2.4.-Formulación del problema	8
1.2.5.-Preguntas directrices	
1.2.6.-Delimitación	9
1.3.-Justificación	
1.4.-Objetivos	11
1.4.1.-General	

1.4.2.-Específicos

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1.-Antecedentes	12
2.2.-Fundamentación Filosófica	
2.3.-Fundamentación Legal	14
2.4.-Categorías fundamentales	18
2.4.1.-La agresividad y el desorden conductual en los niños escolares	20
2.4.2.-¿Los niños agresivos nacen o se hacen?	22
2.4.3.-Sociopatías de los niños agresivos	23
2.4.4.-Tipos de agresividad en los niños	27
2.4.5.-Factores que favorecen el desarrollo de la agresividad infantil	29
2.4.6.-¿Porqué los niños agresivos tienen ese comportamiento?	33
2.4.7.-La colaboración Familia-Escuela es hoy más necesaria	35
2.4.8.-¿Cómo enfrentarse ante un problema de agresividad dentro del aula de clases?	36
2.4.8.1.-El fenómeno Bulling	39
2.4.8.2.-Características de los agresores o Bullies	40
2.4.8.3.-Características de las víctimas	41
2.5.-Hipótesis	50
2.6.-Señalamiento de variables	
2.6.1.-Variable Independiente	
2.6.2.-Variable Dependiente	

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1.-Enfoque investigativo	51
----------------------------	----

3.2.-Modalidad de la investigación	
3.3.-Tipo de investigación	52
3.4.-Población y muestra	54
3.5.-Operacionalización de las variables	58
3.6.-Técnicas e instrumentos	57
3.6.1.-Técnicas	60
3.6.1.1.-Observación	
3.6.1.2.-Encuesta	
3.6.2.-Instrumentos de la investigación	
3.6.2.1.-Cuestionario	61
3.6.2.2.-Cámara Fotográfica	
3.7.-Análisis e interpretación de resultados	
Encuesta a los estudiantes	62
Encuesta a los padres de familia	72
Encuestas a los docentes	82
3.8.-Conclusiones y recomendaciones	92

## **CAPÍTULO IV**

### **LA PROPUESTA**

4.1.-Datos informativos	94
4.2.-Antecedentes de la propuesta	
4.3.- Justificación	95
4.3.1.-Importancia	
4.3.2.-Factibilidad.	96
4.3.3.-Problemática fundamental.	
4.4.-Objetivos	
4.4.1.-Objetivo general.	
4.4.2.-Objetivos Específicos.	97

4.5.-Descripción de la Propuesta	
4.5.1.-Niveles de alteración de la conducta	
4.5.2.-Acerca del concepto trastorno de la conducta	98
4.6.-Fundamentación	108
4.6.1.-Legal	
4.6.2.-Pedagógico	112
4.6.3.-Psicológico	
4.6.-Metodología. Plan de acción	113
4.6.1.-Cronograma del plan de acción	114
Taller de orientación con estudiantes N°1 Queriéndome a mí mismo	115
Taller de orientación con estudiantes N°2 Aceptando a los demás	116

## **CAPÍTULO V**

### **MARCO ADMINISTRATIVO**

Recursos	117
Humanos	
Materiales	
Presupuesto	118
Cronograma	119
Bibliografía	120
Glosario	121
Anexos	122
Anexo 1.- Encuesta a los estudiantes	123
Anexo 2.- Encuesta a los representantes legales	125
Anexo 3.- Encuesta a los docentes	128
Anexo 4.- Fotografías	131
Anexo 5.-Taller N°1 Queriéndome a mi mismo	136
Taller N°2 Aceptando a los demás	144

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Población	54
Operacionalización de variables	58
¿Existe violencia en tu hogar?	62
¿Tu papá te castiga constantemente?	63
¿Has podido asistir a la Escuela luego del castigo que has recibido?	64
¿Conoces los motivos por los que te castigan?	65
¿Sabes los motivos por la que constantemente te castigan tus padres?	66
¿El maltrato te desmotiva y te hace pensar en dejar la escuela?	67
En tu hogar ¿Tus padres son afectivos contigo?	68
¿Tus padres cuando se enfadan, te gritan?	69
¿Alguna vez tu padre le hizo daño a tu mamá?	70
Cuándo no cumples con las tareas y el Profesor llama a tu mamá para notificarles tus incumplimientos: ¿Tus padres te castigan?	71
¿Cree usted que son importantes los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?	72
¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?	73
¿Considera apropiado que los padres dialoguen con sus hijos para prevenir conflictos?	74
¿El desarrollo infantil, afecta el comportamiento de los estudiantes?	75
¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?	76
¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?	77
¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?	78
¿Cómo valora a su hijo a su hijo?	79
¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?	80

¿Las condiciones físicas y didácticas acogedoras inciden en el desarrollo de la personalidad?	81
¿Cree usted que es importante los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?	82
¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?	83
¿Los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad de sus estudiantes y reaccionar a tiempo en la solución de alguna situación que se presente en el aula?	84
¿Influye el afecto y la calidez de los docentes en el desarrollo integral de los estudiantes?	85
¿El desarrollo infantil afecta el comportamiento de los estudiantes?	86
¿Los Docentes están preparados para corregir los cambios de personalidad que aparecen en los niños durante su desarrollo?	87
¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?	88
¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?	89
¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?	90
¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?	91

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**“MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS  
PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN  
EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO  
MENDOZA MOREIRA DEL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL PERIODO  
LECTIVO 2011 – 2012”**

**Autora: Prof. Angela Sofía Saltos Figueroa**

**Tutor: Lcdo. Freddy Tigrero Suárez**

**2012-Febrero**

**RESUMEN**

En el presente trabajo se investiga de manera general la evolución de los niños agresivos; el reflejo de éste en el desempeño dentro del aula de clase y la relación familia - escuela. Siendo pertinente estudiar el bajo rendimiento, la indisciplina, la violencia escolar, producto de consecuencias de niños con problemas conductuales en los centros educacionales. Para el conocimiento de la realidad, es necesario la aplicación de encuestas a estudiantes, docentes y representantes legales, actores directos del proceso educativo; La Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de Educación y el Código de la niñez y adolescencia permiten que El Estado, la sociedad y la familia promuevan de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos. La recopilación sustentada a través de la investigación de campo y descriptiva desde el análisis de los comportamientos y actitudes de los niños agresivos. Por lo tanto es necesario diseñar un modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año de educación básica “Luis A. Mendoza Moreira” que mediante talleres se conseguirá elevar la autoestima de los estudiantes y establecer cambios de comportamiento en el desempeño de sus funciones del aula de clase. Para la aplicación de los talleres vivenciales se cuenta con la participación de directivos, docentes de la institución.

**Palabras claves:** problemas conductuales, familia, indisciplina, autoestima, institución educativa.

## INTRODUCCIÓN

La extorsión, insulto, amenazas, gritos, bofetadas, palizas, azotes, cuarto oscuro, ducha helada, ayuno obligatorio, prohibición de salir, prohibición de decir lo que se piensa, prohibición de hacer lo que se siente y la humillación pública son algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales en: ¿tiempos de guerra?, ¿regímenes corruptos?, ¡NO!, lo son en la vida cotidiana y familiar.

La siguiente investigación tuvo como propósito fundamental explicar la vinculación entre los problemas conductuales y su impacto en el rendimiento escolar de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica del Centro de Educación General Básica Luis Augusto Mendoza Moreira. Es un estudio de tipo documental, en el cual se describe los problemas conductuales y las formas en que esta se presenta en el ámbito familiar.

Se analizó la importancia de la autoestima en la formación del estudiante de Educación Primaria. También se indagó sobre investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con la violencia familiar y la autoestima del escolar; explorar la posibilidad de actuación de la escuela ante el maltrato infantil como secuela de la violencia familiar.

Igualmente, al abordar el desarrollo de la autoestima en los estudiantes se pudo evidenciar la importancia de la afectividad en la familia para el desarrollo de la misma, encontrándose que el clima familiar violento tiene hondas repercusiones sobre la autoestima infantil. De igual manera se pudo establecer que la escuela tiene un papel definido en la prevención, detección e intervención ante los casos de problemas conductuales, siendo esto una consecuencia frecuente de la violencia familiar.

Se pudo concluir que la Escuela puede y debe realizar una labor de prevención de la violencia, al mismo tiempo que el docente debe tener siempre presente las

formas de mejorar la autoestima del estudiante y reconocer los indicadores de maltrato de manera que tome las acciones necesarias para la protección del niño maltratado, su recuperación y el mejoramiento de su autoestima y de su desempeño escolar.

La presente investigación se la estructuró de la siguiente manera:

**Capítulo I:** Para la estructuración y Formulación del problema, fue necesario hacer un análisis del entorno Institucional de la Escuela seleccionada con la finalidad de conocer las causas, consecuencias de los problemas conductuales que afectan a los estudiantes en su rendimiento escolar y por consiguiente capacitar a los Padres de familia sobre la problemática, concienciándolos para que cambien en su proceder, y su accionar en el entorno familiar.

**Capítulo II:** Nos presenta el análisis del Marco Teórico, antecedentes de la investigación, las diferentes fundamentaciones que sustentan esta investigación. Cabe destacar que también establecemos el marco legal que sustenta este trabajo investigativo: Como la protección a la Familia; deberes y derechos de los niños, etc. Los estamentos legales que utilizamos fueron la Constitución de la República, Ley y Reglamento de Educación, Código de la Niñez y de la Adolescencia.

**Capítulo III:** Sobre la Metodología empleada en este trabajo investigativo, se puede decir que fue elaborada en forma sistemática, analítica y crítica. La estrategia del proyecto fue participativa, desde la Formulación del problema hasta la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

**Capítulo IV:** En este apartado se encuentra el análisis y resultados de la aplicación de las encuestas, a los estudiantes, padres de familia, docentes y la entrevista al director de la Escuela.

**Capítulo V:** La Propuesta tiene como finalidad implementar un modelo de atención integral para la familia, el mismo que es el resultado final del proyecto,

que se presenta como objetivo final para la determinación del impacto previsto en la resolución de los problemas conductuales que se dan a diario en nuestro medio, debido a la falta de afectividad, desorganización familiar, drogadicción, y alcoholismo.

Es importante recalcar que la visión y misión del modelo de atención integral, para mejorar los problemas conductuales, lograr que la comunicación entre los miembros de las misma sea más humana, con calidez y responsabilidad, en este contexto reiteramos el propósito de la suscrita de implementar el presente proyecto.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1.- TEMA**

**“MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA DEL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL PERÍODO LECTIVO 2011 – 2012”**

### **1.2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los trastornos de conducta se manifiestan, normalmente, en etapas muy tempranas del desarrollo observándose una tasa de prevalencia importante.

Lo anterior ha originado que una de las principales inquietudes del maestro de Educación Básica esté en relación con qué hacer con los estudiantes que presentan problemas de conducta en el aula, ya que conductas como la introversión, agresividad, somatización, problemas de atención y ansiedad pudieran bloquear el proceso de aprendizaje del niño u otras áreas de su desarrollo, al respecto Piaget (1975) menciona que “la vida afectiva y la vida cognoscitiva son inseparables”<sup>1</sup>. Lo son porque todo intercambio en el medio supone a la vez una estructuración y una valorización.

---

<sup>1</sup> Piaget, 1975, Agresividad Infantil, Isabel Serrano, pág. 21.

### ***1.2.1. Contextualización:***

La primera motivación de un maestro es procurar que sus estudiantes se superen y que su desarrollo sea armónico: tanto en el aspecto cognoscitivo como en el emocional y el social. En una palabra, que aprehenda lo impartido en clase por el docente. A pesar del interés constante del profesor, en cada grupo suele haber niños que presentan tipos de problemas siendo estos los más comunes el bajo rendimiento escolar y conductuales.

Los problemas conductuales, que se vive cada día en la mayoría de nuestros centros educativos, hacen de la tarea de enseñar un proceso arduo y poco satisfactorio.

Dentro de las tareas del desarrollo del niño en edad escolar están las de adecuar su conducta y su ritmo de aprendizaje a las exigencias del sistema escolar, logrando así interactuar socialmente en forma adecuada con adultos de fuera del sistema familiar y con su grupo de pares. El cumplimiento de estas tareas básico para el desarrollo de una buena autoestima y actúa como elemento protector de la salud mental del niño.

Los problemas conductuales y el bajo rendimiento escolar es uno de los problemas más importantes a los padres y educadores. Se puede decir que la agresividad es relativamente deseable en el proceso de socialización, entendida como cierta dosis de combatividad, gracias a la cual se pueden ir consiguiendo pequeños logros. Pero esa dosis no debe pasar los límites aceptables para que se considere como adaptiva. No es bueno que el niño tenga miedo a ejercer sus derechos, pero tampoco lo es dejar rienda suelta a la agresividad.

El niño agresivo no se encuentra a gusto ni con los demás ni consigo mismo. Los ataques agresivos fomentan respuestas agresivas por lo que es normal descubrir

que estos niños no son populares. El comportamiento agresivo dificulta las relaciones sociales, educativas y la correcta integración en cualquier ambiente.

Las conductas agresivas se suelen aprender por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos, es decir, el niño tiende a imitar los modelos de conducta que le presenta. La reacción de cada niño depende como haya aprendido a reaccionar a las situaciones conflictivas. Si vive rodeado de modelos agresivos, irá adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas.

El niño no es adivino, no nace sabiendo, ni aprende solo; no puede saber cómo debe comportarse si no es viendo como lo hacen los demás. Los niños aprenderán a comportarse de acuerdo a los patrones de conducta que le presentemos, según los modelos que tengan oportunidad de observar y según las consecuencias de las conductas que observan.

El bajo rendimiento escolar también puede ser consecuencia o ir acompañado, de los problemas conductuales. En este caso la mayoría de los niños, pueden presentar un nivel de inteligencia medio o incluso mayor que la media de su edad, disponen de un buen potencial pero no desarrollan normalmente el aprendizaje debido a los problemas de impulsos o agresividad con los compañeros del salón de clases.

### ***1.2.2. Análisis crítico***

En todo el mundo, la violencia se está convirtiendo en un desafío urgente y un asunto de gran importancia a nivel económico, social, educacional y gubernamental. El desorden de conducta en los estudiantes afecta adversamente al desarrollo educativo y su proceso de enseñanza-aprendizaje, refuerzan la exclusión social dentro de las instituciones, minan la ciudadanía escolar y la seguridad.

En nuestra sociedad, niños y niñas, en su mayoría tratan de buscar identificarse con un estilo de vida con el que sientan que son tomados en cuenta realmente. Es por esta razón que buscan una solución en la agresividad. Este es uno de los problemas que aqueja más a las instituciones donde actúan un grupo de niños que se enfrentan a problemas comunes y comparten los mismos intereses. Los centros educativos, son los puntos más vulnerables para que los niños, niñas, adolescentes traten de una u otra manera llamar la atención agrupándose en el interior del centro de educación realizando actos coercitivos en su entorno socio-educativo, esto es, a educandos y educadores.

### ***1.2.3. Prognosis***

El presente estudio habrá de aportar una visión general de la evolución de los niños agresivos dentro de las instituciones y su desempeño en ellas.

Siendo el bajo rendimiento, la indisciplina, la violencia escolar y el, una de las principales consecuencias de niños con problemas conductuales en los centros educacionales, es importante dar a conocer las posibles soluciones que un docente puede utilizar en estos casos.

Se debe tomar en cuenta que el control de la disciplina proviene desde el hogar por ello es de suma importancia realizar un trabajo en conjunto con la institución, el padre de familia, el docente y los estudiantes.

Los padres son los encargados de proporcionarle al niño; amor, protección, educación, bienestar, salud, etc. Los padres suelen descuidar cada uno de los aspectos mencionados al principio. Esto también trasciende al ámbito educativo, ya que desde el momento que el niño comienza su formación básica, los padres pueden llegar a traspasar la responsabilidad de la formación académica exclusivamente a la institución educativa.

El problema dentro de las aulas comienza, cuando los padres pensando que el buen rendimiento académico y el buen comportamiento de sus hijos dependerán única y exclusivamente de la escuela y los maestros.

#### ***1.2.4. Formulación del problema***

¿Qué importancia tiene el diseño de un modelo de atención integral para el mejoramiento de los problemas conductuales en el aula de los niños del Sexto Año en el Centro de Educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira”, en el Año Lectivo 2011 – 2012?

#### ***1.2.5. Preguntas directrices***

- ¿Qué es la agresividad?
- ¿Cómo identificar a los niños agresivos?
- ¿Cuáles son las consecuencias de los grupos agresivos dentro de las instituciones?
- ¿Cómo controlar los problemas conductuales de los niños en el aula de clases?
- ¿Qué actitud debe tomar el docente frente a un niño(a) agresivo (a)?
- ¿Es importante la colaboración de la comunidad educativa para la superación de un niño o niñas con este tipo de problema conductual?
- ¿Cuál es el impacto, de la aplicación del programa educativo de Escuela para las Familias?

- ¿Cuánto beneficiará en los cambios de actitudes a los padres y madres por la aplicación de este programa?

### ***1.2.6. Delimitación***

- **Campo:** Educación Básica.
- **Lugar:** La Libertad – Barrio 10 de Agosto.
- **Área:** Educativa.
- **Aspecto:** Elaboración de programas de atención integral para disminuir el índice de agresividad.

## **1.3.-JUSTIFICACIÓN**

Es muy importante conocer las posibles causas principales que conllevan a niños y niñas a la agresividad. De entre estas, son, la desintegración familiar, el desempleo, el orden intrafamiliar muy permisible y la gran cantidad de derechos a favor de los niños y jóvenes como protectores de los grupos vulnerables, así mismo, la falta de conocimiento de los deberes y obligaciones que traen consigo los derechos; la falta de valores éticos dentro del pensum académico y su correcta aplicación dentro de la trilogía de responsabilidades que traen consigo la educación del niño y joven, esto es, educandos – educadores - padres de familia.

Por un lado, la familia, al no interesarse de lo que le sucede al niño y joven dentro de su institución educativa, dejando toda la carga de responsabilidad a los docentes, hace que su autoestima disminuya resistiéndose con la sociedad, pues se ve como el principal culpable de su situación.

Por otro lado, la poca estabilidad laboral de sus padres provoca que el niño, sea responsable a tan temprana edad de su propia educación, buscando los recursos

económicos de una manera lícita e ilícita. Por esta razón, se integra a grupos de estudiantes donde todos comparten problemas similares.

En algunas instituciones educativas los directivos o funcionarios tiene medio de de admitir que tiene un problema de agresividad dentro de las aulas, que trae consigo inseguridad interna, maltrato psicológico, físico y sexual, preocupándose por la imagen de la institución, mas no, enfrentar el problema con los efectos negativos de “categorizar” a los niños como agresivos o niños con problemas conductuales.

Muchas personas temen que al darle atención al problema van a animar a estos niños, dándoles la notoriedad que desean. Se pueden tratar y satisfacer todas estas preocupaciones. Negar la existencia de un problema nunca beneficia a nadie. No se puede resolver un problema hasta que no se admite su existencia.

Las niñas y niños agresivos se encuentran en todas las instituciones educativas, sean grandes, medianas y hasta pequeñas. Se debe entender bien a su situación antes de empezar a buscarle una solución. ¿Cuántas niñas y niños agresivos hay? ¿Qué tipo de agresividad y problema conductual hay? ¿Qué condiciones internas y/o externas están contribuyendo a esta actividad?

Para obtener esta información se debe establecer relaciones cooperativas entre las escuelas, policías, organizaciones comunitarias, organismos jurídicos tales como la, Juzgados de la Familia La Niñez y Adolescencia, Comisaria de la Mujer y la Familia, Intendentes, Gobernación, Comisarías de la policía, como órganos sancionadores al menor infractor que comete una transgresión dentro de la institución; Ministerio de Inclusión Social y Equidad, Instituto Nacional del Niño y la Familia, Defensoría del pueblo, Dirección Provincial de Educación, DINAPEN, como organismos de control y sanción administrativa.

Es por ellos, que este estudio es de gran importancia, al elaborar un programa de atención para disminuir el índice de agresividad de niños con desorden conductuales en el centro de educación, puesto que dará pautas, procedimientos y decisiones que el docente debe tomar ante una situación como ésta.

## **1.4.- OBJETIVOS**

### ***1.4.1. Objetivo General:***

- Diseñar un modelo de atención Integral para la atención de los problemas conductuales en el aula de los niños del sexto año en el Centro de Educación General Básica Luis A. Mendoza Moreira.

### ***1.4.2. Objetivos Específicos:***

- Determinar las diversas causas del fenómeno conductual, de la agresividad y la violencia en las aulas de las instituciones educativas.
- Identificar las causas del poco interés de los estudiantes hacia los estudios.
- Concienciar a los padres de familia para que utilicen expresiones afectivas y estimulen al niño hacia el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Sensibilizar a los familiares, estudiantes y autoridades de la escuela mediante conferencias, charlas, dramatizaciones y folletería sobre problemas conductuales.
- Establecer compromisos de trabajos coordinados con padres y madres de familia relacionados con problemas conductuales.
- Desarrollar un modelo de atención integral que generen aprendizajes significativos, para mejorar los problemas conductuales de los estudiantes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES**

Al hacer un análisis de la problemática conductual de los estudiantes dentro del aula, con el fin de establecer el grado actual del conocimiento sobre los factores asociados al trastorno conductual de la personalidad intrínseca de los estudiantes, se nota que la personalidad está constituida por rasgos característicos del pensamiento, afectividad y estilos de comportamientos que tienen a expresarse en formas básicas relativamente estables y transituacionales, en ciertos estudiantes algunos rasgos son disfuncionales, esto se debe a los trastornos de su personalidad.

#### **2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La filosofía sirve a la educación como la guía del proceso humano, para una concepción científica del pensamiento y la naturaleza, analizada de manera crítica y dialéctica, tener claramente un criterio de los problemas filosóficos planteados por la educación, de esa manera conocer sus fines. La Filosofía de la educación busca el camino de la moral, del bien, y la justicia, es decir los parámetros éticos en la formación pedagógica del ser humano.

Filosofía significa búsqueda a nuestras inquietudes, interrogantes, dudas y respuestas a los permanentes problemas de la humanidad y sus valores. Se la considera como la interrelación científica, entre el pensamiento, sociedad y naturaleza, como dialéctica de la vida, para el proceso de evolución de la conciencia social y del ser.

La filosofía es importante porque proporciona una orientación razonada a la conducta de los jóvenes y adolescentes, nos enseña el respeto a la libertad de pensamiento. Su objetivo fundamental es capacitar al hombre para que "piense por sí solo".

A criterio de Terán Jorge (2000), sobre esta temática expone: "La Filosofía de la educación es fundamentalmente, metafísica de la educación. Pretende nuestra disciplina un estudio filosófico de esa realidad que llamamos educación. Tratase de un ente particular cuya realidad nos aparece, por lo pronto, con presencia efectiva en el ser humano"<sup>2</sup>

Uzcategui Emilio (2003): "Filosofía de la educación es una disciplina cuya existencia se justifica por el apreciable conjunto de problemas conexos que le son propios, Las raíces de su problemática tiene su origen en cuestiones: Antológicas, Gnoseológicas, Teológicas, Axiológicas, Praxológicas, Personas lógicas que surgen en el proceso educativo"<sup>3</sup>.

Dilthey Guillermo: "La Filosofía es la auto-reflexión del espíritu sobre su conducta valorativa teórica y práctica a la vez una aspiración al conocimiento de las ultimas conexiones, entre las cosas a una concepción racional del universo"<sup>4</sup>.

Séneca: "filosofía es la ley del bien y del honesto vivir".

Aristóteles: "filosofía es la ciencia que estudia: el ser, sus primeros principios y lo divino".

Manuel Kant: Concibe la "Filosofía como un conocimiento racional; pero ello exige una previa delimitación y autocrítica de la propia razón".

---

<sup>2</sup> Terán Jorge, 2000, Agresividad Infantil pág. 17.

<sup>3</sup> Uzcategui Emilio 2003, Disciplina en el Aula pág. 69.

<sup>4</sup> Dilthey Guillermo 2004. Cómo lograr la disciplina en el aula, Pág. 6.

Marxismo: "La Filosofía es la ciencia que estudia las leyes generales del desarrollo, de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, de los procedimientos del conocimiento y la transformación del mundo".

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

.... el derecho a la educación es un derecho humano fundamental e imprescindible para el ejercicio de todos los demás derechos.....

La Constitución de la República del Ecuador, siendo esta su carta magna, misma que regula la actividad política, social de una nación; en su Artículo 425 nos indica la jerarquización de las leyes y como norma madre, ésta se encuentra a la cabeza de todas las normas, seguido por los tratados, convenios, pactos, declaraciones, que el Ecuador como Estado parte de la organización de las Naciones Unidas ha firmado estos documentos internacionales, incorporando en su constitución, bienes, derechos y garantías a favor de la sociedad y ratificando por segunda ocasión en las leyes ordinarias tales como el código de la niñez y adolescencia que se acoge de la declaración de los derechos del niño.

Los niños y adolescentes forman parte de grupos prioritarios o vulnerables tal como lo indica el **Art. 35 C.R.E.** y en su **Art. 44** nos indica textualmente que.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurando el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas..... Sic

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su **Artículo 1** nos indica que.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Junto a esta Declaración existen otras Declaraciones, Instituciones Internacionales que han ido construyendo en defensa y protección a favor de los niños y adolescentes contra toda forma de agresión, sumándose a esta también los movimientos de niños que han dado lugar a que el Estado vaya incorporando normativas de protección a favor de los niños y adolescentes.

La Ley 100, conocida también como el Código de la Niñez y Adolescencia, es una Ley encaminada a lograr la protección integral de los niños y adolescentes a fin de lograr su pleno desarrollo y disfrute íntegro de sus derechos en un contexto de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto se crea y da forma al Sistema Nacional de Protección de Derechos de éste grupo poblacional, cuya **Finalidad.-** De éste Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Siendo el papel fundamental del Estado y tipificado en su **Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.-** Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

De la misma manera existe la corresponsabilidad de la familia declarando en su **Art. 9.- Función básica de la familia.-** La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Dentro de las normas exigibles de su protección y derechos intrínsecos a la educación de todo menor lo encontramos en su **Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.-** La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;

- f) Fortalecer el respeto a tus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i) El respeto al medio ambiente.

Dentro de los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, el derecho a la educación es un bien jurídico ínsito del hombre cuya norma jurídica se encuentra plasmada en la Constitución de la República como un deber primordial del Estado<sup>5</sup>, deber ineludible e inexcusable, por lo que intrínsecamente es compromiso participar en su aplicación en el ámbito escolar, así como también siendo esta una norma garantizadora y derecho a toda persona a recibir una educación a lo largo de su vida<sup>6</sup>, en la lucha contra la discriminación e inclusión social indispensable dentro del régimen del buen vivir, siendo un deber de toda la sociedad a participar en el proceso educativo.

La educación es un derecho a priori en nuestro continente por lo que el Ecuador en el marco de respeto a los derechos humanos garantizará una educación participativa, obligatoria, incluyente, intercultural, otorgada con calidad y calidez<sup>7</sup> promoviendo que la educación es indispensable para la construcción de un país soberano y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional, siendo este un motor indispensable para el desarrollo de la humanidad y herramienta primaria para que los niños y adultos económica y socialmente marginados puedan superar la pobreza .

---

<sup>5</sup> Art. 3 numeral 1 de la Constitución del Ecuador

<sup>6</sup> Art. 26 de la Constitución del Ecuador

<sup>7</sup> Art. 27 de la Constitución del Ecuador

Concomitantemente junto al Estado es responsabilidad de los padres la educación de los hijos dentro del seno del hogar, teniendo la libertad de escoger una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas<sup>8</sup>.

La normativa orgánica que regula la actividad educativa en nuestro país<sup>9</sup> constituye el medio de transformación de nuestra sociedad contribuyendo a la construcción de un nuevo país y a fortalecer la libertad de sus habitantes, reconociendo a los seres humanos y de manera particular a niños como el centro del proceso de aprendizaje sobre base de los principios constitucionales.

Las garantías ratificadas en la Ley Orgánica de Educación nos permiten participar como maestros en la inclusión de un libre, sano y armónico desarrollo de la personalidad de los niños y adolescentes.

Al ser el Código de la Niñez y Adolescencia una norma con categoría constitucional en que los derechos y garantías de una educación para niños debe ser integrada dentro de una cultura de paz y solución de conflictos<sup>10</sup> para una mejor sociedad, el seno del hogar y la familia libre de agresión fomentando una educación sin violencia y de calidez siendo éste el bien superior de todo niño.

#### **2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES**

El trastorno de personalidad conocido también como sociopatía o psicopatía está relacionada al trastorno de conducta del menor, muchos de éstos se presentan ante sus demás compañeros como agresivos de manera insensible sin preocupación aparente ni sentimiento de culpa, incluso llegan a dañar a las personas más allegadas y otros llegan a la manipulación.

---

<sup>8</sup> Art. 29 de la Constitución del Ecuador

<sup>9</sup> Ley orgánica de Educación Intercultural Art. 2 literal b.

<sup>10</sup> Ley orgánica de Educación Intercultural Art. 2 literal t.

Los menores con este trastorno de personalidad no pueden adaptarse a la realidad lo cual debilita su capacidad de entendimiento. Sus patrones desadaptados de pensamiento y comportamiento se hacen evidentes mucho más aún cuando ingresan a la etapa educativa en cual se aflora la problemática interna de cada uno de ellos en rechazo al cambio obligado al que es sometido del seno de su hogar a la escuela.

Es entonces de gran importancia mencionar que este tipo de trastorno de conducta se inicia con comportamientos sutiles en la primera etapa de la infancia y se exhiben de modo intenso en la etapa de pubertad y adolescencia. Como característica de este desorden conductual del menor y adolescente en su etapa escolar es que su conducta es de forma agresiva presentando estos factores: disocial, impulsivo, mentiroso, imprudente y manipulador.

De alguna manera los trastornos de conducta obedecen a diferentes mecanismos como resultante de presiones ambientales que viven dentro de su hogar con lo cual se podría explicar su conducta escolar, como un comportamiento de defensa y de interacción social específico, influyen también factores ambientales como estilo de crianza inadecuados, abuso o maltrato infantil, modelos de conductas disruptivas, alcoholismo u otros.

Muchos educadores consideran que el problema conductual que más aqueja en la etapa escolar es de salud mental, es por este motivo que muchos autores han proporcionado definiciones del término de agresividad. Sin embargo, la mayoría tienen aspectos en común:

Buss (1961), define a la agresividad como “una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Buss (1961), Agresividad Infantil, 2008, pág 22

Bandura (1973), dice que es “una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva”<sup>12</sup>

Patterson (1977), dice que la agresión es “un evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona”

Para Dollaard, Doob, Miller, Mowrer y Sears (1939), “es una conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto”<sup>13</sup>

Todas las definiciones vistas dan a entender que generalmente se habla de agresividad para referirse al hecho de provocar daño a una persona u objeto. Así con el término de conductas agresivas se refiere a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea físico o psicológico. Conductas que se encuentran en el aula de clase y que los docentes pueden darse cuenta, conductas como, pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás.

#### ***2.4.1. La agresividad y el desorden conductual en los niños escolares.***

*Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.*

*(Pitágoras)*

La escuela es el lugar donde más fácilmente puede detectarse un comportamiento agresivo por parte de los niños, la agresividad en ellos indica problema y lo pueden demostrar de diferentes formas dentro del aula.

De acuerdo con la definición de **Buss (1961)**<sup>14</sup>, se puede clasificar al comportamiento agresivo en tres variables:

---

<sup>12</sup> Bandura (1973), Agresividad Infantil, 2008, pág 23

<sup>13</sup> Dollaard, Doob, Miller, Mowrer y Sears (1939), Agresividad Infantil, 2008, pág 23

<sup>14</sup> Buss (1961). Agresividad Infantil, 2008, pág 23

- a) Según la **modalidad**, se puede tratar de agresión física, como, un ataque mediante elementos corporales y verbal, como los es una respuesta vocal el amenazar o rechazar a una persona, en este caso a un compañero de clase.
- b) Según la **relación interpersonal**, la agresión puede ser directa, por ejemplo amenaza, ataque o rechazo, o indirecta que puede ser verbal o física.
- c) Según el **grado de actividad implicada**, la agresión puede ser activa, que incluyen todas las conductas mencionadas, o pasiva, como impedir que el compañero pueda alcanzar su objetivo.

En el caso de los niños dentro del salón de clase, generalmente suele presentarse la agresividad de forma directa, como una acto violento contra un compañero de clase; este acto violento puede ser físico, como patadas, pellizcos, empujones, golpes, entre otros, o verbal, como insultos, palabrotas, amenazas.

Independientemente de cómo se manifieste la conducta agresiva, siempre resulta un estímulo nocivo, aversivo, ya que la víctima en este caso un estudiante agredido protestará o emitirá una respuesta de evitación o escape, o se dedicará a una contra agresión defensiva hacia su compañero.

Es por ello, que tal tipo de conductas a menudo tiene un fuerte impacto en los docentes, hasta el punto que de intentar controlarlas utilizando diferentes estrategias, considerando siempre las más eficaces.

### **La agresividad en los niños suele ser un indicador de que el niño tiene algún problema**

Los arrebatos de agresividad son rasgos normales en la infancia de un estudiante; pero algunos niños lo convierten en un problema de conducta por la persistencia

de su agresividad y su incapacidad de dominar su mal genio. Muchas veces las personas agresivas tienden a hacer sufrir a sus padres, docentes y otros compañeros, al utilizar todos los medios posibles para realizarlo. Estos niños con problemas conductuales, en muchos casos, son personas frustradas, que pueden acabar dañándose y más aún se frustran cuando el resto de sus compañeros lo rechazan por sus malos tratos hacia ellos.

El tipo de compañeros con los que más se relacionen es determinante, ya que si esa asociación se produce con amigos desadaptados es más probable que aparezcan conductas también desadaptadas y, al contrario, si se unen o relacionan con amigos con buenas habilidades sociales es más fácil que adopten ese comportamiento socialmente aceptable.

#### **2.4.2. ¿Los niños agresivos nacen o se hacen?**

*“El alma no puede tener secretos sin que la conducta lo revele”. Papini*

La agresividad infantil es uno de los problemas que más aquejan a los docentes, los niños agresivos no se encuentran a gusto ni con los demás ni consigo mismo. Los ataques agresivos dificultan las relaciones sociales con sus compañeros dentro del aula y la correcta integración en cualquier ambiente en el que se encuentre el niño.

Muchos padres y docentes piensan que estos problemas de conducta son hereditarios y por ello no se les puede ayudar, toda conducta humana es afectada por la herencia pero en mayor medida por el ambiente que rodea las actividades del infante.

Para que el problema conductual sea hereditario dependerá de la estructura orgánica del niño, en este caso el problema conductual obedece a daños orgánicos que pueden ser la consecuencia de dicho comportamiento. La herencia del infante no se puede cambiar pero el entorno interno o externo en sí.

Entre los niños del salón de clase hay diferencias a la hora de aprender, pero todos pueden cambiar su comportamiento. La gran cantidad de fracasos a la hora de resolver problemas de conducta en los estudiantes no se deben a que el niño no sea capaz de aprender, sino a la estrategia que el docente emplea para poder modificar ese comportamiento.

Las conductas agresivas se pueden aprender por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos, es decir, el niño tiende a imitar modelos de conducta que se le presentan, si vive rodeado de modelos agresivos, irá adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que se le presenten en dentro del aula de clase y en el centro educativo.

El ser humano no nace sabiendo, ni aprende solo; no puede saber cómo debe comportarse, sino es viendo cómo lo hacen los demás. Los niños aprenderán a comportarse de acuerdo a los patrones de conducta que se le presenten.

#### ***2.4.3. Sociopatías de los niños agresivos.***

Las personas agresivas son un gran problema que afecta al entorno dentro y fuera del aula de clase. Pueden hacer que los niños a su alrededor se sientan heridos, asustados, enfermos, solitarios, avergonzados y tristes. Muchas veces los niños agresivos pueden golpear, patear o empujar para hacer daño a otras personas o insultarlos, amenazarlos, fastidiarlos o asustarlos. Los niños agresivos pueden decir cosas malas de otras personas, apoderarse de las cosas de otros compañeros, burlarse de alguno, o dejar afuera a alguien del grupo a propósito.

Algunos niños agresivos amenazan a las personas para conseguir que hagan cosas en contra de su voluntad. Tener estudiantes agresivos dentro del aula de clase sin poder encontrar la estrategia para controlarlos puede hacer que los demás compañeros no quieran ir a jugar afuera o hasta incluso dejar de ir la escuela.

Es difícil que los compañeros se puedan concentrar en las tareas escolares cuando les preocupa cómo enfrentar al niño agresor que se encuentra cerca de ellos. Los estudiantes agresivos son un problema para todos, y no solamente con quienes comparte sino para todo el entorno que lo rodea, desde el seno familiar hasta el de la escuela. Estos estudiantes pueden hacer que la escuela sea un lugar de miedo y eso puede llevar a más violencia y más estrés para todos.

Factores como el temperamento parecen ser también muy relevantes en la conducta del niño. A pesar de que la personalidad de él no presenta todavía muchos de los componentes que son evidentes más tarde (como creencias, actitudes, etc.) sí está presente en forma de expresividad emotiva y de sus reacciones ante la estimulación del entorno.

Ante una misma actividad o juego un niño puede reaccionar gritando de alegría mientras otro reacciona de forma más tranquila o incluso llorando. En la base de estas diferencias individuales estaría el temperamento particular que conforma la personalidad temprana del estudiante.

A criterio de **Thomas et al (1968)**<sup>15</sup> catalogaron a algunos niños de su estudio, relativa a la primera infancia, como "difíciles", presentando este grupo mayor número de problemas-conducta que otros clasificados en otras categorías. La observación de conductas disruptivas o anormales en la primera infancia podría ser síntoma de la presencia de algún trastorno de base genética y, por tanto, susceptible de evaluación por parte de la familia, docente y especialistas.

En definitiva, es preciso tener en cuenta, que los problemas de conducta que presentan los niños son el resultado de una multiplicidad de factores que es necesario evaluar y tratar para corregir. En los adolescentes que inician y dirigen el acoso escolar se han encontrado problemas que deberían ser erradicados desde la escuela y la familia, y que son los siguientes:

---

<sup>15</sup> Thomas et al (1968), Agresividad Infantil

- **Acentuada tendencia a abusar de su fuerza; y mayor identificación con el modelo social basado en el dominio y la sumisión.**

La violencia y la intolerancia están presentes en las relaciones entre iguales y en las situaciones de debilidad suelen tener tendencia a ser más racistas, xenófobos y sexistas.

Enseñando los valores de igualdad y de respeto mutuo, así como detectando y rechazando sus obstáculos (como el racismo y el sexismo), debe ser destacado como una estrategia para prevenir el acoso.

- **Dificultades para ponerse en el lugar de los demás y falta de empatía.**

Tienen la identificación de la justicia con “hacer a los demás o lo que te hacen a ti o crees que te hacen”, de ahí que se pueda explicar la tendencia a vengar reales o supuestas ofensas.

Para prevenir la violencia conviene favorecer la capacidad para ponerse en el lugar de los demás, coordinando derechos y deberes, en resumen: “haz a los demás lo que te gustaría que te hiciesen a ti si estuvieras en su lugar”.

- **Fuerte identificación con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de chivato y cobarde, que utilizan para justificarlo y mantener la conspiración del silencio que lo perpetúa.**

Todo esto refleja una tendencia a resolver los conflictos tomándose la justicia por su cuenta y que podía justificar en: “si te pegan, pega”, esto es preciso sustituirlo por alternativas no violentas que permitan detectar la violencia, proteger a la víctima y sancionar al agresor, con eficacia y coherencia educativa.

- **Impulsividad, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia.**

Suelen tener menos habilidades para resolver los conflictos de manera pacífica o para detener o evitar situaciones violentas.

Han aprendido un estilo violento que les genera ciertas ventajas desde su punto de vista y no han aprendido alternativas no violentas para obtenerlas ni tampoco anticipar las múltiples desventajas que la violencia origina no sólo para sus víctimas sino también para ellos mismos.

Para prevenirlo hay que desarrollar alternativas eficaces a la violencia y enseñar a rechazarla en todas sus manifestaciones.

- **Dificultades para cumplir normas y malas relaciones con el profesorado y otras figuras de autoridad. Con cierta frecuencia tienen un rendimiento menor al de la media.**

Los problemas relacionados con el abuso pueden ser debido al origen de conductas de falta de respeto e incluso intimidación hacia determinados profesores.

- **Escasa capacidad de autocrítica y ausencia de sentimiento de culpabilidad por el acoso del que suelen responsabilizar a la víctima.**

Es una tendencia que puede explicar que cuando se evalúa la autoestima de los acosadores con métodos tradicionales (preguntándoles, por ejemplo, si les gusta ser como son, manifiestan un nivel medio o incluso elevado, como si hubieran aprendido a autoafirmarse a través de la violencia y su utilización contribuyera a incrementar su sentimiento de eficacia y poder.

Su autoestima se basa en el dominio de otros a los que se necesita someter. Para disminuir este problema es necesario enseñarles a valorarse a sí mismos, y a ejercer el poder de acuerdo a los valores democráticos que la escuela pretenda transmitir.

- **Utilización del acoso como una forma destructiva de obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores.**

Esta suele ser la percepción que los compañeros suelen tener de los acosadores, como intolerantes y arrogantes. Los demás alumnos les siguen en sus agresiones, formando grupos con disposición a la violencia, en los que se integrarían individuos que han tenido pocas oportunidades anteriores de protagonismo positivo en el sistema escolar y que parecen haber aprendido a compensar dicha carencia con la violencia.

Se deriva la necesidad de prevenir esta situación, favoreciendo la cohesión del grupo de clase, y la integración en él de todos los alumnos, suprimiendo así la tendencia a formar guetos o bandas de orientación violenta, que representan un refugio de situaciones anteriores de exclusión y de falta de protagonismo positivo.

#### ***2.4.4. Tipos de agresividad en los niños.***

“Mientras que la agresividad es instintiva, la violencia es cultural y, por lo tanto, se puede prevenir educativamente. La violencia se produce cuando no se ha aprendido a controlar la propia agresividad a la del otro. La violencia es una manifestación posible del conflicto pero no una consecuencia inevitable del mismo”<sup>16</sup>. (Torrego, 2006).

Existen varios tipos de agresividad infantil, que se pueden tomar en cuenta para educar al niño, niña y adolescente que se encuentra en las aulas, éstas son:

---

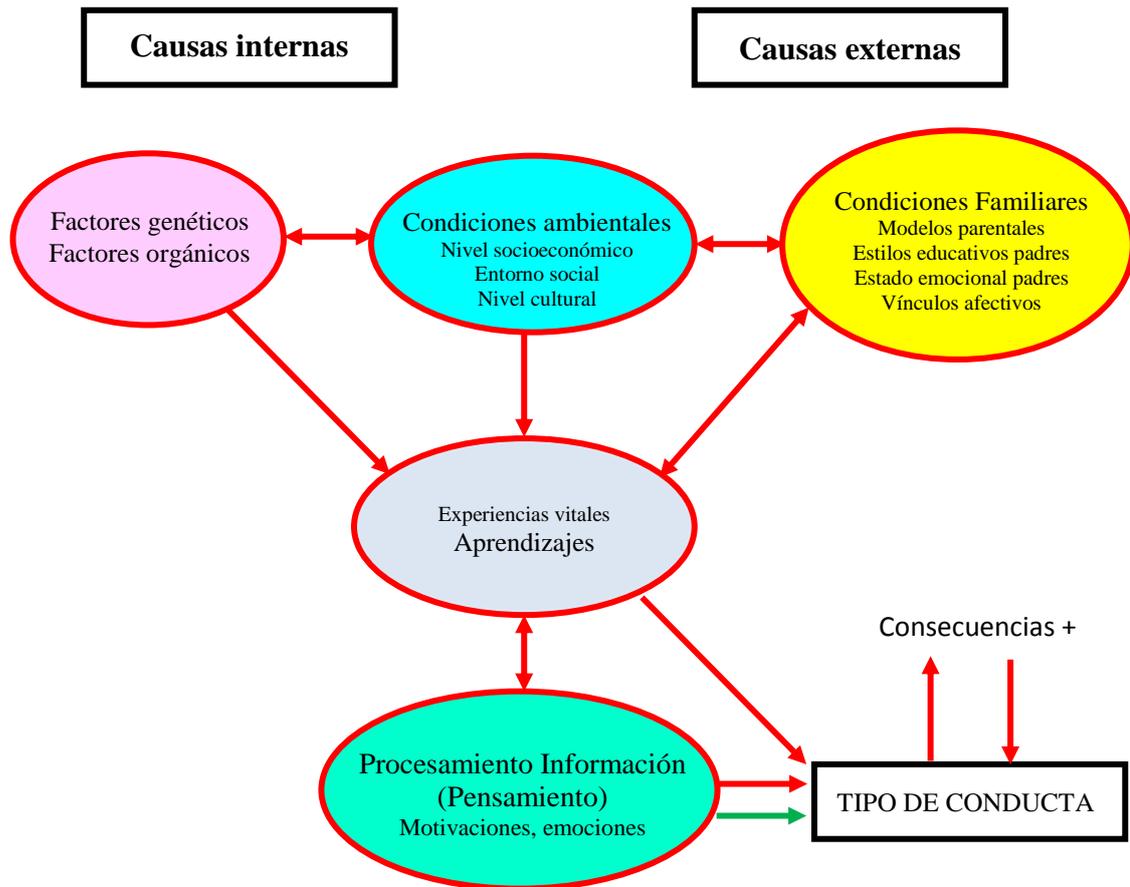
<sup>16</sup> (Torrego, 2006)

- a) **Física:** empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, etc. Este tipo de maltrato se da con más asiduidad en primaria que en secundaria.
- b) **Verbal:** insultos, motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el modo de acoso más habitual en las escuelas.
- c) **Psicológica:** acciones orientadas a consumir la autoestima de la víctima y atizar su sensación de inseguridad y aprensión. El factor psicológico está en todas los tipos de maltrato.
- d) **Social:** pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo.

Contrariamente al mito de que la violencia escolar es básicamente física, el estudio de la realidad muestra que el acoso escolar entre adolescentes es más social y psicológico que físico. Es evidente que las lesiones físicas causan daños importantes a las víctimas. Sin embargo, las formas de exclusión social, acoso psicológico y humillación verbal son el tipo de maltrato más frecuente y más causante de estrés postraumático en las víctimas.

#### 2.4.5. Factores que favorecen el desarrollo de la agresividad infantil

### Factores que determinan la Conducta



Se pueden destacar los factores externos como los determinantes para el comportamiento inadecuado en las conductas de los niños, factores externos al propio niño como pueden ser:

#### a) Los vínculos emocionales con los miembros de la familia.

Se debe de preguntar si el niño se siente querido dentro de su núcleo familiar. Los lazos afectivos bien establecidos a edades tempranas como el llamado Apego, son

fundamentales para la estabilidad del niño y para prevenir posibles conductas disruptivas.

Es muy frecuente la aparición de conductas agresivas y de falta de empatía hacia los otros, en el caso de niños que se han visto privados de una adecuada vinculación afectiva con sus progenitores. Ello puede deberse tanto a factores de fuerza mayor como la pérdida, muerte o separación física de los mismos, como a negligencia o falta de atención adecuada de los padres hacia sus hijos, malos tratos, etc., aún conviviendo en un mismo techo.

Se sabe que muchas de estas conductas son consecuencia de la llamada de atención por parte del niño a los padres que quizás de otra forma no le prestan. Es importante compartir con el niño tiempo suficiente para establecer dichos vínculos.

#### **b) El ajuste emocional y social de los padres.**

Para una buena progresión emocional-conductual del niño, es muy positivo que los padres, no tanto no tengan trastornos emocionales, sino que el niño no los perciba de forma angustiosa. Esto puede resultar difícil en caso de situaciones de maltrato o separaciones traumáticas. Existe una alta correlación entre madres deprimidas y trastornos de conducta en los hijos.

#### **c) El nivel cultural y económico.**

Los problemas de conducta no son patrimonio de ninguna clase social. Se dan en todas ellas. Es evidente que un nivel cultural muy bajo unido a una situación de precariedad laboral y económica es un sustrato muy fuerte para generar conductas no deseadas y que pueden desembocar en grandes problemas conductuales.

#### **d) Los Modelos.**

*El principio de la educación es predicar con el ejemplo. (Turgot) targot*

Cerca de la adolescencia, los principales modelos a seguir, en todas sus facetas, suelen ser los propios padres o hermanos mayores. De nada servirá que el docente busque las estrategias para que cambie su comportamiento de una determinada manera, si los modelos que tiene a su alrededor no son coherentes con lo que le pedimos.

Es esta la impotencia de muchos docentes, que hacen una labor educativa impecable pero que su labor no se ve complementada por los modelos familiares. Otro modelo a valorar es el que ofrecen los medios como la TV., Internet, Videojuegos, etc.

El factor importante para el comportamiento inadecuado del niño es el entorno donde se desenvuelve. Si éste es ya conflictivo (familias desestructuradas, presencia de malos tratos, entorno marginal, amigos violentos, etc.) sí que puede tener una repercusión en la magnitud o frecuencia de las conductas inadecuadas.

No sucedería en el caso de un entorno estable, controlado por los padres, y en el que los niños pueden perfectamente discriminar entre lo bueno y lo malo.

#### **e) Circunstancias especiales a tener en cuenta.**

##### **Las nuevas familias**

En la actualidad, la familia se ha convertido en una de las instituciones sociales que más ha cambiado tanto desde el punto de vista legislativo como en el social. La familia tradicional ha dado paso a nuevos sistemas familiares (parejas de hecho

con hijos, madres o padres solteros con hijos o nuevas familias surgidas de divorcios previos que comparten hijos de otras parejas anteriores). Cada uno de estos sistemas tiene sus peculiaridades y la conducta manifiesta del niño puede ser explicada, en parte, a estas nuevas circunstancias.

### **Cambios en las relaciones padres-hijos**

Paralelamente a los cambios de vinculación en las relaciones de los adultos, los padres han ido incorporando cierta simetría en la educación de sus hijos y en aplicar la disciplina. Ha ido creciendo cierta idealización de los estilos democráticos. Sin duda, este estilo, basado en el saber escuchar y ser equitativo en la toma de decisiones, con frecuencia se ha mal interpretado y ha supuesto en la práctica un fracaso.

### **Separación o divorcio de los padres**

El rompimiento de los lazos afectivos es siempre doloroso y se vive con cierta angustia por parte de la pareja que ha compartido parte de su vida y que ahora ve roto el proyecto común. Pese a ello, las principales víctimas de todo proceso de ruptura son los niños, en especial, los más pequeños. Es habitual la aparición de ciertas conductas desadaptadas en los hijos cuando se produce la ruptura de los padres.

### **Niños adoptados**

Al igual que sucede con la mayoría de los niños, cualquier hijo adoptado presenta una serie de características cognitivas, intelectuales y emocionales que son consecuencia directa de una serie de factores tanto internos como externos, algunos de ellos fuera de nuestro control.

Otros perfectamente conocidos y controlables. Se debe conocer las características específicas de este colectivo si se quiere ser eficientes para ayudarlos.

#### ***2.4.6. Porqué los niños agresivos tiene ese comportamiento***

Muchos padres dan por sentado que el comportamiento de su hijo es de forma hereditaria y suelen decir éstas frases ante el docente: "*que le vamos a hacer...*" e incluso son capaces de establecer paralelismo con otros miembros de su familia: "*ha salido como su abuelo...*".

Todo ello parece denotar la sensación de impotencia para controlar la conducta por parte de los padres, situando el origen del problema en factores externos a ellos mismos. Los padres muchas veces no saben lo que habitualmente hacen sus hijos dentro del entorno escolar. Conductas como la agresividad están fuertemente controladas por varias variables de las que no son ajenos los propios padres.

Una de las variables más importantes son las consecuencias que tiene para el niño la ejecución de una determinada conducta. **Patterson (1.986)<sup>17</sup>**, desarrolló lo que denominó "hipótesis de coerción" y que ilustra perfectamente este punto. El autor explica que algunas conductas como el llorar, gritar, patear, etc., son conductas instintivas en el recién nacido. En esta primera etapa dichas conductas tendrían un valor de supervivencia, ya que el bebé puede controlar la conducta de su madre en vistas a poder satisfacer sus necesidades más vitales.

De esta forma, si llora, la madre acudirá. Cuando va creciendo, el niño va sustituyendo estas conductas rudimentarias por nuevas habilidades de comunicación como el expresar verbalmente la petición.

Sin embargo en determinadas circunstancias, los padres y docentes pueden favorecer que el niño siga utilizando las estrategias rudimentarias de la primera

---

<sup>17</sup> Patterson (1.986), Agresividad Infantil

infancia (rabietas, gritos, lloros...) como forma para controlar el comportamiento de la madre y del docente en la escuela, en lugar de utilizar conductas más adecuadas.

Es el caso de cuando los padres en vez de prestar la debida atención a las conductas adecuadas a la edad del niño (mediante alabanzas o premios) sólo parecen reaccionar y atenderle cuando éste expresa su demanda en forma de rabietta o pataleta, momento en el que la madre y el entorno acuden prestos y normalmente ceden ante las exigencias. El hecho de atender rápidamente sólo a este tipo de comportamiento hace que estas conductas coercitivas de control, por parte del niño, se mantengan y perpetúen.

Ciertamente, con frecuencia, se dedica más atención a las conductas inadecuadas de un niño en el salón de clase que a sus conductas adecuadas. En la base de todo ello está el hecho de que suele esperarse que el niño debe portarse bien siempre y que, por tanto, no debe ser halagado o premiado por ello.

A criterio de Cristina Davini (2004) “El niño puede realizar a lo largo del día muchas conductas correctas pero no recibe a cambio ninguna atención especial por parte de los padres y docentes. Por el contrario, dado que el maestro no debe consentir que su estudiante sea desobediente o se porte de forma incorrecta, es rápidamente advertido o castigado”<sup>18</sup>.

El estudiante se da cuenta que con este tipo de comportamiento suele atraer la atención de su maestro (a pesar de que es para regañarle) y quizás sea la única forma que conozca de conseguir que le preste algo de atención.

Algunos niños sólo buscan llamar la atención de los demás. Puede que piensen que ser agresivos es una manera de ser popular o de conseguir lo que quieren ante

---

<sup>18</sup> Davini, Cristina. (2004). La enseñanza y el aprendizaje escolar: Alegato contra una falsa oposición

los demás. La mayoría de los estudiantes agresivos está tratando de darse más importancia. Cuando se burlan de otros puede hacerlos sentir grandes y poderosos.

Determinado grupo de niños agresivos vienen de familias en donde todos están enojados y gritando todo el tiempo. Ellos pueden creer que estar enojado, insultar y empujar a las personas que están a su alrededor es la manera normal de actuar. Algunos niños agresivos copian el modelo que observa hacer a otra persona. En algunos casos, ellos mismos han tenido que lidiar con niños agresivos.

A veces los niños agresivos saben que lo que están haciendo o diciendo lastima a otras personas. Pero otros niños agresivos puede que realmente no sepan lo hiriente que puede ser su comportamiento con el entorno. La mayoría de los niños agresivos no comprende o no le importan los sentimientos de otras personas.

A menudo estos niños se meten con personas a quienes creen pueden dominar. Puede que se metan con compañeros que se ponen tristes fácilmente o que tienen problemas para defenderse. Cuando un peleador consigue que una persona reaccione, puede hacerlo sentir que logro el poder que quiere. A veces los niños agresivos se meten con una persona que es más inteligente que ellos o que es de alguna manera diferente a ellos.

#### ***2.4.7. La colaboración Familia-Escuela es hoy más necesaria***

*“La única diferencia que hay entre hombres y bestias es la escuela. El maestro da al niño todo aquello que cree, sabe y espera. Cuando crece, el niño añade algo más y así la humanidad avanza”.*

***Milani***

La colaboración del entorno del niño agresivo es gran importancia, todo niño agresivo necesita comprensión por parte del docente y el resto del entorno donde se encuentra. Los seres humanos que son agresivos pueden aprender a cambiar su comportamiento. Los docentes y padres son una ayuda para éstos niños.

Existen diferentes habilidades por parte de los padres para poder ayudar a su hijo con problemas de comportamiento, tales como su nivel de comunicación, de control o forma de solucionar problemas. Hoy en día, uno de los peores enemigos a la hora de establecer un buen vínculo afectivo (vínculo de apego) con los hijos es la poca disponibilidad de tiempo por parte de los padres. Las jornadas de trabajo, normalmente ocupan a ambos padres todo el día, ello puede repercutir negativamente tanto en la cantidad como en la calidad de la interacción padres-hijos tan necesaria a lo largo de todo el desarrollo del niño.

Un escaso tiempo de dedicación determina en algunos niños la aparición de conductas no adecuadas, de desobediencia o incluso somáticas (dolores, enfermedades sin causa orgánica aparente).

Cada niño es diferente y sus necesidades de atención por parte de los padres pueden variar de unos a otros, es por ello que no pueden establecerse pautas generales para todos. Sin embargo, la aparición de conductas problemáticas es un síntoma inequívoco que nos debe poner en alerta y ser más sensibles hacia las posibles demandas afectivas que reclama el niño y no se las satisface.

Otro factor importante a tener en cuenta son los estilos educativos de los padres. Hoy se sabe que los padres que combinan el afecto emocional alto hacia los hijos, pero también su control, son los que obtienen los mejores resultados en cuanto al funcionamiento afectivo e intelectual de sus hijos con un mínimo de problemas de conducta. Este estilo educativo denominado "democrático" y considerado como el óptimo, según algunos estudios, se caracteriza por que el niño se siente amado y aceptado, pero también comprende la necesidad de las reglas de conducta y las opiniones o creencias que sus padres consideran que han de seguirse.

Como padres y docentes se debe saber ser generosos pero, a la vez, es imprescindible establecer límites claros a las conductas y demandas de nuestros niños. Si no se lo hace, las demandas aumentarán y la percepción del niño será de

que tiene el control sobre su entorno y que sus solicitudes son derechos reales a los que no tiene por qué renunciar.

Los modelos basados en una autoridad inflexible o los excesivamente permisivos, han demostrado ser menos adecuados y eficientes en el establecimiento de vínculos afectivos adecuados, así como en la aparición de conductas disruptivas.

Los niños agresivos pueden cambiar si aprenden a usar su poder de manera positiva. A fin de cuentas, si “éstos” deciden o no cambiar sus modales depende exclusivamente de ellos, pero está en el docente y en su familia en ayudarlo con todas las estrategias necesarias para que él pueda cambiar su problema de conducta y sea una persona de bien ante la sociedad. Todos los niños agresivos pueden llegar a convertirse en seres humanos estupendos.

#### ***2.4.8. Como enfrentarse ante un problema de agresividad dentro del aula de clase.***

Todos se han quejado alguna vez de la mala conducta de un grupo, curso o de estudiantes en particular. Varias veces se ha escuchado a colegas responder a la pregunta ¿con qué curso te toca? en tono jocoso, pero verdadero: - Voy contra el 7º, por ejemplo. Y la verdad es que sí hay estudiantes que nos enfrentan al manejo de este tipo de situaciones.

Jóvenes y niños que se paran en medio de la clase para dirigirse a otro punto de la sala sin permiso o, lisa y llanamente, pretenden abandonar el salón de clases por su propio gusto. Esto, por cierto, con oídos sordos a los múltiples llamados de atención que les hace su profesor.

Esto, por cierto, no sólo interrumpe la clase sino que, además provoca que los estudiantes se retrasen, no consigan aprender adecuadamente aquello que están ejercitando.

A criterio de Ximena Rojas, (2008), “Lo primero es tratar de averiguar qué hay detrás de esa mala conducta. A lo mejor hay problemas de autoestima y/o aprendizaje. Una mala conducta nunca es porque sí. Es importante hacer distinciones para no globalizar y cometer el error de estigmatizar a todos los niños, pues lo único que hace eso es retroalimentar y mantener el mal comportamiento en el tiempo”<sup>19</sup>.

El aumento de las responsabilidades de los estudiantes dentro de la sala de clases es muy útil. Por ejemplo, hay todo un plan que tiene que ver con las habilidades sociales y cuyo objetivo es que los estudiantes asuman responsabilidades en función de sus compañeros. Para lograr esto se pide a uno de ellos, por ejemplo, que se convierta en una especie de guardián de otro para cuidarlo por un periodo determinado.

Además, a veces hay escuelas que tienen sistemas de incentivos para los estudiantes, algunos destacan al “Estudiante de la Semana”. Esto es positivo, pero en la medida que haya una razón justificada de por qué se va a premiar a ese niño y que todos la conozcan.

A pesar de que la propuesta ya es muy conocida y no tiene aplicación real en las salas de clases. De hecho, en muchas escuelas se ha suprimido destacar a estudiantes porque el colectivo suele molestar a aquellos que han sido destacados. Finalmente, es necesario remarcar que este tipo de problemas no suele resolverse con imponer medidas disciplinarias solamente, probablemente en algunos casos ayuden a “calmar” al niño, pero no cumplirán el objetivo mayor de que aprenda.

Cada estudiante tiene métodos y ritmos distintos de aprendizajes, mientras no usemos metodologías variadas y participativas, el resultado siempre será que algunos se van a quedar atrás y no se logrará el objetivo de “que todos aprendan”.

---

<sup>19</sup> de Ximena Rojas, (2008), Directora del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez aproximó la siguiente respuesta en la Revista Educar de mayo de 2008

#### **2.4.8.1. El fenómeno Bullying.**

La conducta agresiva que se manifiesta entre escolares se conoce, internacionalmente, con el nombre de “fenómeno bullying”. Es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente. La mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. Un rasgo específico de estas relaciones es que el alumno o grupo de ellos que se las da de bravo, trata de forma tiránica a un compañero, al que hostiga, oprime y atemoriza repetidamente, y al que atormenta hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual.

El “fenómeno bullying” puede definirse como la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar. Puede tomar varias formas:

- ✓ Físico: atacar físicamente a los demás, robar o dañar sus pertenencias.
- ✓ Verbal: poner motes, insultar, contestar con tono desafiante y amenazador.
- ✓ Indirecto: propagar rumores peyorativos, la exclusión social.

Esta dinámica de agresión-victimización se ve favorecida en el grupo-aula por una serie de factores entre los que destacan algunas características de las relaciones sociales. Debido a que la conducta bullying suele ser muy persistente, cuando un estudiante o grupo de ellos establece una relación de intimidación con otro grupo de estudiante, en el aula se genera una trama de relaciones grupales que refuerza su capacidad agresiva fundamentalmente a través del miedo.

Por otra parte, el resto del grupo se inhibe casi en su totalidad y sólo, algún sujeto aislado se atreve a criticar la situación, pero rara vez intercede por la víctima, más bien todo lo contrario, pues de hecho las situaciones de agresividad en el aula encuentran apoyo en el grupo, que, en cierta medida, las genera y mantiene. Estas

situaciones de abuso suelen pasar inadvertidas para los adultos, con lo cual difícilmente pueden intervenir, y cuando el problema llega a ellos ha tomado tales dimensiones que tratar de reconciliar al agresor y la víctima resulta prácticamente imposible.

Los efectos de la victimización, según los estudios empíricos realizados, son duraderos y provocan altos niveles de ansiedad.

Resulta una experiencia traumática y horrible ya que la víctima sufre daño moral y físico. Algunos experimentan alta tensión nerviosa, que manifiestan en síntomas como dolor de estómago y de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad.

Aparecen trastornos en el comportamiento social como rabietas, negativismo, timidez, fobias y miedo hacia la escuela (lugar donde no son felices) y con frecuencia se traducen en deseos de absentismo escolar y fugas. Las situaciones de intimidación afectan a la capacidad de concentración y al aprendizaje en general. Las víctimas sienten que sus vidas están amenazadas y no saben salir de esta situación, lo que provoca un estado de miedo que, a veces, incluso experimentan fuera de la institución.

Hay otros que aprenden que siendo como los bullies consiguen lo que quieren, dándose el caso de víctimas agresores.

#### **2.4.8.2. Características de los Agresores o Bullies**

- ✓ La edad de los bullies es superior a la media de edad del grupo al que están adscritos, y es frecuente que hayan repetido curso alguna vez.
- ✓ Los bullies suelen ser niños, lo que ayuda a apoyar la idea de que los chicos son más agresivos que las niñas, aunque cabe señalar que, quizá la diferencia más significativa está en el tipo de agresión que cada uno

ejerce: física o verbal, lo que hace que parezca que los chicos son más agresivos que las niñas.

- ✓ En cuanto a su apariencia física, suelen ser los más fuertes de la clase, siendo la fuerza su característica más destacada.
- ✓ Su rendimiento escolar es bajo y lo más frecuente es que no sigan el ritmo de aprendizaje del grupo. Asimismo, revelan cierta actitud negativa hacia la escuela.
- ✓ Perciben su clima socio-familiar con un elevado grado de autonomía, una importante organización familiar y a la vez escaso control sobre sus miembros. Las relaciones que mantienen con su familia, son casi siempre conflictivas.

#### **2.4.8.3. Características de las víctimas**

*Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros.* **(Herbert Spencer)**

- ✓ La edad de las víctimas es menor que la de los bullies y es más acorde con la edad media del grupo.
- ✓ La mayoría de las víctimas son niños.
- ✓ En cuanto a su apariencia física suelen presentar algún tipo de hándicap: complexión débil, obesidad etc.
- ✓ El rendimiento académico es superior al de los bullies, aun así, es medio bajo.

- ✓ En cuanto al clima socio-familiar, sus relaciones familiares son algo mejores que las que mantienen los bullies, pero no llegan a ser “buenas”. Se sienten sobreprotegidos y con escasa independencia, alta organización familiar y control.

Toda respuesta es conducta y toda conducta esa adquirida por aprendizaje. Un modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales emplea técnicas y principios que le permitan alterar la conducta del niño dentro la escuela y su relación con el entorno.

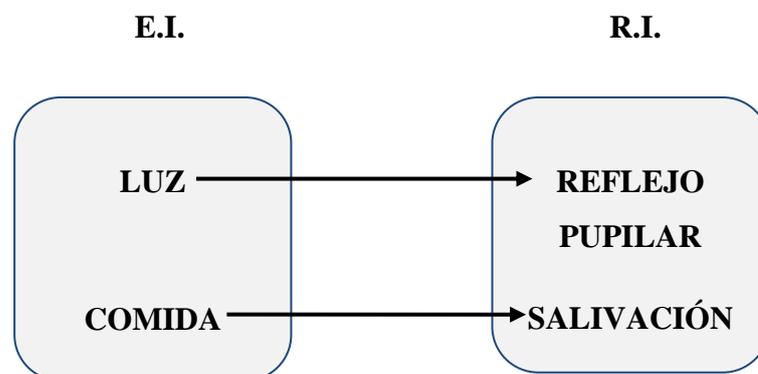
*“Modificar la conducta consiste en arreglar las contingencias o consecuencias, que se administran inmediatamente después de que la conducta se manifiesta”*

**Skinner (1977).**

Diversas técnicas y procedimientos se han empleado para modificar la conducta, todas derivadas a la teoría del aprendizaje, teoría que está sustentada por tres paradigmas o modelos.

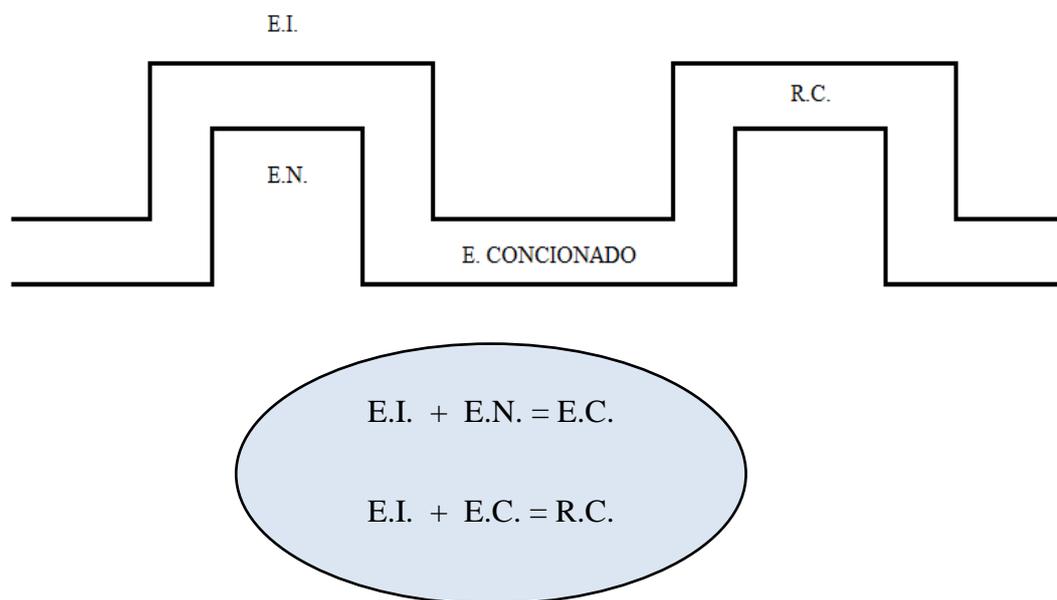
### **1. Condicionamiento Clásico**

Según este modelo un evento ambiental (ruido, luz, olor) o “estímulo incondicionado” E.I. provoca una respuesta involuntaria (salivación, reflejo pupilar) llamada también respuesta incondicionada R.I.



Un segundo tipo de estímulos que se encuentra en el ambiente son los llamados estímulos neutros que son aquellos que no provocan ninguna respuesta.

El condicionamiento clásico consiste en aparecer un estímulo incondicionado con el estímulo neutro dando como resultado un nuevo estímulo que es el estímulo condicionado E.C. y este hace que se provoque una respuesta condicionada.



En la práctica, el modelo pavloviano ha sido empleado con mayor frecuencia para modificar problemas clínicos más educativos. Como por ejemplo las fobias, la ansiedad, la enuresis son algunos de los problemas que han sido modificados mediante la programación de estímulos provocadores de la respuesta.

## 2. Condicionamiento Operante

El modelo de condicionamiento operante explica que la conducta está controlada por las consecuencias que siguen a la conducta del sujeto.

Las consecuencias pueden ser agradables o desagradables y estas provienen de los integrantes del medio ambiente social del niño, es decir de la familia, la escuela y la comunidad.

*“Las consecuencias son eventos u objetos que encuentran en el medio y que al emplearlos sistemáticamente después de que el sujeto emite una conducta logra modificar dicha conducta”*

*Skinner (1977).*

Cuando el sujeto ha recibido consecuencias agradables por su conducta puede decirse que ha sido reforzado. El reforzamiento incrementa la probabilidad de que la conducta se vuelva a manifestar.

Cuando la conducta emitida por el sujeto ha recibido consecuencias desagradables o no ha recibido ninguna consecuencia se dice que esta no ha sido reforzada. La falta de reforzamiento decrecienta la probabilidad de que dicha conducta vuelva a manifestarse.

### **3. Aprendizaje Observacional**

Según este modelo, el sujeto aprende la conducta por observación a otra persona que se constituye como modelo y está integrado en su medio ambiente. La escuela y el hogar son los principales escenarios donde el niño encuentra modelos, el niño observa tanto lo que hace su modelo como las consecuencias que ellos reciben y tratan de imitar la que observan.

Estos modelos de aprendizaje, permiten ver que el problema conductual del niño es alterable o modificable, mediante la programación de cambios en los eventos por medio de diversas estrategias que el docente empleará en las horas de clase para que este niño agresivo cambie su comportamiento.

A la hora de castigar a un niño, hay procedimientos de castigo positivos y procedimientos de castigo negativos, como los siguientes:

### **1. Procedimientos de castigo positivo:**

#### **• Reprimendas:**

Es una forma menos contraproducente de aplicar, es mediante estímulos verbales como reprimendas o gritos.

Para que resulte eficaz:

- Debe darse cada vez que se emita la conducta agresiva.
- La persona que suministra la reprimenda debe estar cerca físicamente del niño y especificarle cuál es la conducta por la que se le reprende.
- Debe mirar al niño a los ojos, emplear una voz firme y sujetarle firmemente mientras le reprende.
- Debe de ser seguida de elogios por comportarse adecuadamente después de la reprimenda. Un factor muy importante a tener en cuenta, es el volumen de la voz, en voz baja es más eficaz.

#### **• Sobre corrección:**

Tiene como fin corregir las consecuencias de la conducta agresiva y facilitar que el agresor asuma la responsabilidad de la conducta.

La sobre corrección retributiva requiere que el niño restituya el daño originado y corrija el estado original de las cosas. Por ejemplo, por pegar a alguien, se le puede exigir al niño que acaricie el área lastimada y que después pida disculpas diez veces después de cada incidente.

La práctica positiva consiste en la repetición de una conducta. Por ejemplo, si el niño ha lanzado los libros en el salón de clase, tendrá que recogerlo.

Para que sea efectiva:

- Debe estar relacionada con la conducta.
- Debe suministrarse inmediatamente.
- Mientras está realizando la sobre corrección debemos impedirle el acceso a otros reforzadores.
- El padre o el maestro deben estar preparados para soportar las protestas del niño.

## **2. Procedimientos negativos:**

### **• Tiempo fuera:**

Es un proceso mediante el cual el niño se comporta de modo agresivo, es apartado físicamente de todas o muchas de las fuentes de reforzamiento durante un periodo de tiempo, con el propósito de reducir la conducta agresiva.

En el ámbito escolar, el tiempo fuera ha adoptado tres formas:

- De aislamiento, requiere que el niño sea apartado físicamente de la clase y llevado a un lugar de “tiempo fuera”.
- De exclusión, se pide al niño que vaya a una esquina de la clase.

- De no-exclusión, requiere que el niño se siente y mire en la periferia de las actividades de la clase, observando las conductas apropiadas de otros niños.

Para que el tiempo fuera no sea negativo, es necesario tener en cuenta:

- Sólo se debe ponerlo en práctica si concluimos que no resulta pertinente.
- Es un procedimiento recomendado para niños entre dos y doce años.
- Es preciso controlar el lugar donde vayamos a apartar al niño; donde no haya peligro para él y no tenga acceso a ningún reforzador posible.
- La eficacia del tiempo fuera depende de la inmediatez, de la consistencia y de los esfuerzos que realice la persona responsable de aplicarlo; se indicará cuál ha sido la conducta inadecuada y el tiempo fuera debe aplicarse sin enfado.
- Al utilizar el procedimiento como castigo, partimos de la base que resulta aversivo para el niño, y su liberación tiene un valor positivo. Puede ocurrir que si la situación de tiempo fuera es una situación aburrida, actuará como reforzador negativo.
- Los periodos muy breves de tiempo fuera, pueden ser efectivos si se mezclan periodos más largos con periodos cortos. (**MacDonough y Forehand, 1973**)
- Las magnitudes del tiempo fuera deberían de ser cinco minutos si el niño tiene cinco años o menos, de diez minutos si tiene entre seis y diez años y de quince minutos si tiene entre once y doce años.

- Debe aplicarse sólo aquella conducta que previamente hayamos indicado al niño, en ningún caso se debe aplicarlo por sorpresa.

Los psicólogos que tratan con padres, indican a éstos, que sustituyan las zurras por procedimientos de tiempo fuera. Los padres que ven que el tiempo fuera no funciona, a menudo reanudan sus formas antiguas de manejar la conducta.

Son muchos los casos de agresión infantil tratados con este procedimiento con niños de tres y cuatro años en guarderías (agresiones físicas como dar patadas, golpear, pegar...)

• **Coste de respuesta:**

Consiste en retirar algún reforzador positivo a la emisión de la conducta agresiva. Se utiliza en un contexto de economía de fichas, en el que se ganan puntos por emitir la conducta adecuada. También consiste en pérdida de privilegios como no ver la televisión o no salir al recreo.

Algunas de las precauciones son las siguientes:

- Es preciso asegurarse de que el estímulo que se retirará es realmente importante para los niños
- El niño debe conocer que es lo que debe dejar de hacer.
- Es conveniente que se le informe constantemente de lo ganado y lo perdido.
- No se debe caer en el error de aplicar el coste de respuesta a conductas que no hayan advertido.

- Ignorar cualquier reacción como llorar, discutir, pedir perdón...
- Se ha de cuidar que el niño no pierda todos los reforzadores hasta el punto de que no tenga nada que perder.
- **Castigo físico:**

Al aplicar el castigo físico en el caso del comportamiento agresivo, es la técnica menos indicada. De hecho, es el método menos afectivo para cambiar la conducta del niño.

Razones por las que no aconsejamos el castigo físico:

- En primer lugar, se le enseña que la agresión está permitida con tal que el agresor sea mayor y más fuerte que la víctima.
- Los métodos físicos de castigo suelen conducir a la hostilidad.
- Si son los padres quienes aplican castigo físico, puede ocurrir que estén enseñando al niño a que les tema y le desagraden.
- Si es el maestro quien lo aplica:
  - Pueden provocar que intenten evitar la clase, e inventen motivos para no ir al colegio.
  - Puede evitar su presencia porque el ambiente que el maestro crea, es amenazadora.
  - Puede mostrar ansiedad por la clase.

- El castigo puede suprimir momentáneamente la conducta agresiva, pero los efectos a largo plazo son menos atractivos. (Sears y otros, 1959)
- Las bofetadas son demasiado fáciles de dar y se convierten en una costumbre.

## **2.5. HIPÓTESIS**

- Con el diseño de un modelo de atención integral se atenderán los problemas conductuales en el aula de los niños del sexto año en el Centro De Educación General Básica Luis Augusto Moreira del cantón La Libertad en el periodo lectivo 2011 – 2012.

## **2.6. VARIABLES**

### **2.6.1. *Variable independiente***

Modelo de atención integral.

### **2.6.2. *Variable dependiente:***

Problemas conductuales.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO**

El ser humano busca la comprensión de todo lo que le rodea y en esta perspectiva trata de resolver los problemas que se le presentan utilizando diferentes métodos y procedimientos, que de manera razonable, conduzcan su pensamiento para llegar a un resultado determinado, con el objeto de comprender la vida y su entorno.

El conocimiento se presenta como una relación entre sujeto y objeto, por lo tanto, la investigación no es sino la producción de conocimientos, es decir el proceso razonado de cómo el ser humano produce y justifica el conocimiento lógico utilizando una metodología científica.

Según Martínez B. (1997), El conocimiento es: “El reflejo psicológico del mundo objetivo, que es cognoscible para satisfacer necesidades al pensamiento abstracto y de éste a la práctica. El proceso del conocimiento comprende la interacción de al menos seis elementos”<sup>20</sup>.

#### **3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Bajo esta premisa, el presente trabajo de investigación, se enmarca como “Proyecto Factible de desarrollo”, para lo cual se estudia la realidad a través de un proceso sistemático, sobre hechos y fenómenos; así como, las propiedades, relaciones en contradicción y movimiento, al explicar su cambio y transformación con el objetivo principal de producir un nuevo conocimiento.

---

<sup>20</sup> MARTÍNEZ, B. (1997). Causas del fracaso escolar y técnica para afrontarlo. Madrid. Ediciones Narcea, S.A.

Al respecto, sobre Proyecto factible, Pacheco Gil, O. (2000) expone: “Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas tecnológicos, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades”<sup>21</sup>.

De esta manera el método científico constituye un mecanismo de acercamiento a la realidad, mediante pautas amplias dentro de las cuales caben procedimientos y técnicas más específicas según el tipo de estudio y además fija criterios de verificación y demostración.

### **3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

La investigación sirve para conocer la realidad de la problemática, buscar alternativas de solución y evaluarlas en función del impacto o resultado en la solución de los problemas estudiados.

La selección del tipo de investigación es una de las decisiones más importantes cuando se realiza una investigación, en algunos casos la naturaleza del problema determinará la manera de abordarlo. Con frecuencia existe una gran flexibilidad en el proceso de la toma de decisiones; por esto es necesario estar familiarizado con las opciones posibles.

Para el presente trabajo de investigación, tomaremos dos tipos de investigación que son diferentes en su metodología, pero que están interrelacionadas entre sí, nos referiremos a: Investigación de Campo e Investigación Bibliográfica.

---

<sup>21</sup> PACHECO G. Oswaldo. Diseño de Tesis, Doctorados y Maestrías. Editorial Nueva Luz. 1era. Edición. Guayaquil – Ecuador 2000.

### **Investigación de Campo:**

Según el criterio de la Dra. Chong de Álvarez, Ángela, expone sobre Investigación de campo lo siguiente: “Son estudios de profundidad sobre personas o grupos, que se llevan a cabo en su entorno natural, el objetivo del investigador es tener información de primera mano acerca de cómo se piensa, actúa y siente la gente en relación con el fenómeno que le interesa”<sup>22</sup>.

Las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como tema de estudio.

### **Investigación Bibliográfica**

La investigación bibliográfica es un medio de formación por excelencia; puede ser realizada independientemente o como parte de la investigación de campo y de laboratorio. En ambos casos busca conocer las contribuciones culturales o científicas del pasado.

Sobre este criterio, Pacheco Gil, Oswaldo expone: “Investigación bibliográfica constituye la investigación de problemas determinados con el propósito de ampliar, profundizar y analizar su conocimiento, producido éste por la utilización de fuentes primarias en el caso de documentos y secundarias en el caso de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones”<sup>23</sup>.

Como resumen del tema podemos decir, que constituye generalmente el primer paso de cualquier investigación científica.

---

<sup>22</sup> Dra. Chong de Álvarez, Ángela. Introducción a la Estadística Científica.

<sup>23</sup> PACHECO G. Oswaldo. Diseño de Tesis, Doctorados y Maestrías. Editorial Nueva Luz. 1era. Edición. Guayaquil – Ecuador 2000

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.4.1. Población

El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación (especialmente administrativas) en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente. Estos estudios también proporcionan los datos necesarios para formular políticas gubernamentales de población, para modificar tendencias demográficas y conseguir objetivos económicos y sociales.

La población involucrada en este proyecto educativo, estuvo conformada por estudiantes, Personal Docente, Padres de Familia del Centro de Educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira”, del cantón La Libertad.

**CUADRO Nº 1**

ÍTEM	ESTRATO	POBLACIÓN
1	DOCENTES	21
2	PADRES DE FAMILIA	87
3	ESTUDIANTES	87
	POBLACIÓN TOTAL	195

**ELABORADO POR:** Ángela Sofía Saltos Figueroa.

### 3.4.2. *Muestra*

La selección de una muestra, es un medio para conocer las características de una población, de allí que los resultados obtenidos pueden ser generalizados o extrapolados al universo.

- Permite que el estudio se realice en menor tiempo.
- Se incurre en menos gastos.
- Posibilita profundizar en las variables.
- Permite tener mayor control de las variables a estudiar.

Para conocer la muestra, se aplica la siguiente fórmula que contiene:

- $n$     Tamaño de muestra  
 $N$     Tamaño de la población  
 $e$     Error de muestreo

#### **Muestra para Estudiantes**

- a)  $n=?$   
b)  $N= 87$  Estudiantes  
c)  $E^2= 5\% = (0,05)^2 = 0,0025$

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{87}{0.05^2 (87 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{87}{0.0025 (86) + 1}$$

$$n = \frac{87}{1.215}$$

$$n = 71.60$$

n = 71 encuestas aplicadas a estudiantes.

#### **Muestra para padres de familia**

- a) n=?
- b) N= 87 Estudiantes
- c)  $E^2 = 5\% = (0,05)^2 = 0,0025$

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{87}{0.05^2 (87 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{87}{0.0025 (86) + 1}$$

$$n = \frac{87}{1.215}$$

$$n = 71.60$$

n = 71 encuestas aplicadas a padres de familia.

### 3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**CUADRO N° 2**

CONCEPTUALIZACIÓN	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Modelo de ayuda dirigido a favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, va dirigido a ese grupo humano que, formado por la individualidad de varias personas, conforma la colectividad de la comunidad educativa.	<b>Independiente MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilidades del conocimiento y del aprendizaje.</li> <li>▪ Actividades Sociales y extracurriculares</li> <li>▪ Formación de valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hábito de estudio</li> <li>▪ Rendimiento Académico positivo</li> <li>▪ Disciplina</li> <li>▪ Participación en actividades deportivas</li> <li>▪ Participación en actividades culturales.</li> <li>▪ Desempeño en los juegos</li> <li>▪ Honestidad</li> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Sentido de pertenencia</li> <li>▪ Participación en actividades políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposición de los temas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material didáctico para el estudio y refuerzo de los temas.</li> </ul>

CONCEPTUALIZACIÓN	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
El concepto Problema Conductual o Problema de Comportamiento se refiere a niños que presentan síntomas de desajuste conductual (“se portan mal”)	<b>Dependiente: PROBLEMAS CONDUCTUALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el seno de la familia</li> <li>▪ En el ámbito escolar y social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desobediencia</li> <li>▪ Aislamiento del hogar</li> <li>▪ Rebeldía</li> <li>▪ Manifestaciones de agresiones</li> <li>▪ Desorientación</li> <li>▪ Somnolencia</li> <li>▪ Desinterés</li> <li>▪ Desmotivación</li> <li>▪ inhibición</li> <li>▪ Insubordinación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observación directa en escuela y en visitas a hogares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas</li> </ul>

**ELABORADO POR:** Ángela Sofía Saltos Figueroa.

## **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### ***3.6.1. Las técnicas***

Las técnicas utilizadas en el **modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año en el Centro De Educación General Básica Luis Augusto Mendoza Moreira** que posteriormente se impartieron a estudiantes, docentes y padres de familia que permitieron estudiar y analizar el problema detectado fueron:

#### ***3.6.1.1. La observación***

Esta técnica aplicada permitió identificar la problemática según el tema de investigación. Y es la percepción ordenada y sistemática de determinados procesos o características con un determinado fin, que permite captar los aspectos más específicos del objeto de estudio.

#### ***3.6.1.2. La encuesta***

Esta técnica nos permitirá acoplar información, contará de 10 preguntas y se caracteriza porque se trata de llenar un cuestionario. Se aplicará a docentes, estudiantes y padres de familia del sexto año de Educación Básica.

### ***3.6.2 Instrumentos de investigación***

Se escogió algunos instrumentos que nos facilitaron recoger información respectiva.

### ***3.6.2.1.- Cuestionarios***

Se desarrollaron preguntas que se elaboraron para dar inicio a la encuesta que se realizó a estudiantes, docentes y padres de familia, con la que se logró alcanzar información acerca de la problemática estudiada.

### ***3.6.2.2.- Cámara fotográfica***

Este dispositivo fue utilizado para capturar imágenes, que posteriormente fueron reproducidas. Instrumento que permitió dejar constancia de las actividades cumplidas durante el proceso del trabajo.

## **3.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

La investigación se la realizó a los estudiantes, docentes y padres de familia o representantes legales de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica del Centro de Educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira”, del cantón Santa Elena, siendo la totalidad del universo, a quienes se aplicó los siguientes instrumentos de investigación tales como: guía de observación, entrevistas, encuestas con la finalidad de complementar la información externa, aquí se aplicó entrevista a la Directora del plantel, encuestas a 20 docentes, 71 estudiantes y 71 representantes legales, con la finalidad de establecer las causas internas y externas que influyen en el comportamiento de los estudiantes en el desarrollo infantil.

Los datos recopilados sirvió para codificarlos, tabularlos y graficarlos para efectuar la interpretación que nos permitió concluir con el análisis de cada una de las preguntas. Para la realización de la presentación de los resultados se lo ejecutó por medio del procesamiento y análisis de datos, Se lo realizó por medio de cuadros estadísticos indicando cada uno el porcentajes que se tabulan en cada una de las encuestas aplicadas a los docentes, estudiantes y representantes legales.

## ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES

### 1) ¿Existe violencia en tu hogar?

CUADRO N° 3

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
1	SI	40	63
	NO	31	37
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 1



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

#### Análisis:

Los niños respondieron en un 63 % que SI existe violencia en la casa; un 37 % expresa que NO hay este tipo de situaciones. Tal vez los datos no son los reales estadísticamente, las razones son muchas, incluso el temor no permite muchas veces ayudar a quienes padecen o sufren este tipo de situaciones.

## 2) ¿Tu papá te castiga constantemente?

CUADRO N° 4

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
2	SI	51	79
	NO	20	21
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 2



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis:

Aquí establecemos una situación: El padre se convierte en la persona que más castigo corporal proporciona al niño en casa, esto se establece con un 79 %, contra un 21 % de la madre como agresora de sus hijos.

Esta paradoja se la puede resumir de la siguiente manera: el padre castiga o arremete físicamente a la madre y consecuentemente también descarga su odio o frustración contra sus hijos.

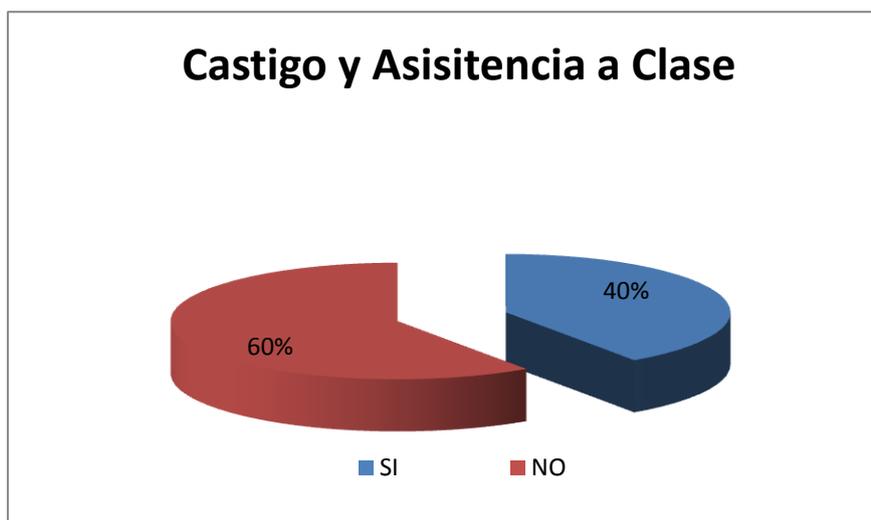
3) ¿Has podido asistir a la Escuela luego del castigo que has recibido?

CUADRO N° 5

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
3	SI	25	40
	NO	46	60
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 3



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

El 60 % de los niños que han recibido castigo físico, corporal, o psicológico, no ha podido asistir a la Escuela regularmente luego de esto, por cuanto las secuelas que quedan en ellos son visibles; un 40 % si lo hace, bajo amenaza de que si habla algo de lo que ha sucedido será nuevamente reprimido con más violencia. Esto se vuelve un círculo vicioso que no termina, por cuanto estos niños serán los opresores del mañana de su futura descendencia.

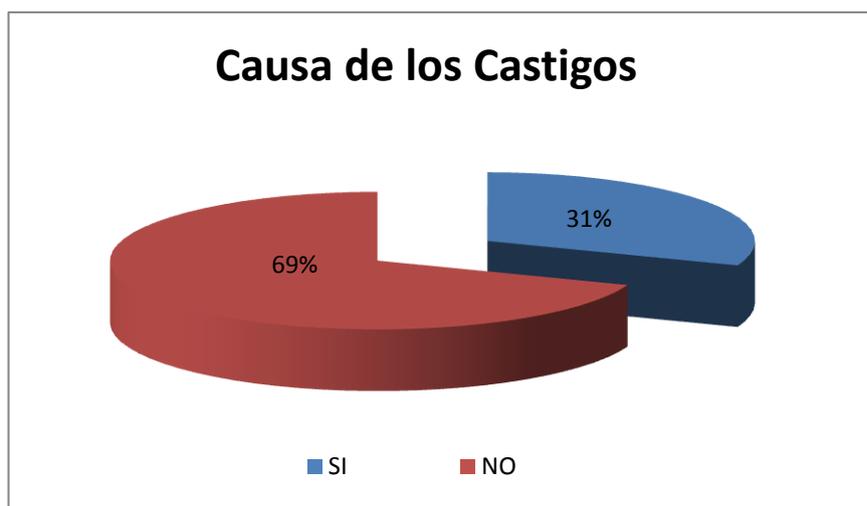
#### 4) ¿Conoces los motivos por los que te castigan?

CUADRO N° 6

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
4	SI	15	31
	NO	56	69
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 4



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

#### Análisis:

Un 69 % de los niños maltratados no conocen en la mayoría de los casos el por qué del castigo que reciben, sólo basta una pequeña travesura de chiquillo para que toda la ira contenida sea descargada contra ellos; solamente un 31 % de los niños conocen el por qué son castigados, pero igual se toma como excusa situaciones leves, que en la mayoría de los casos son solucionables siempre y cuando exista el diálogo sincero entre madre e hijo y viceversa.

5) ¿Sabes los motivos por la que constantemente te castigan tus padres?

CUADRO N° 7

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
5	SI	20	23
	NO	51	77
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 5



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

Los niños a pesar de su corta edad consideran desconocer los motivos por las cuales reciben el castigo corporal, psicológico (77 %), creando un desconcierto total, por cuanto no saben en que momento les caerá el castigo. Apenas un 23 % cree conocer los motivos por el cual ellos reciben. Es indudable que los únicos perjudicados de los problemas que sufren los mayores son los niños, por ser los más débiles y contra quienes se los utiliza como instrumentos de desfogue.

## 6) Maltrato te desmotiva y te hace pensar en dejar la escuela

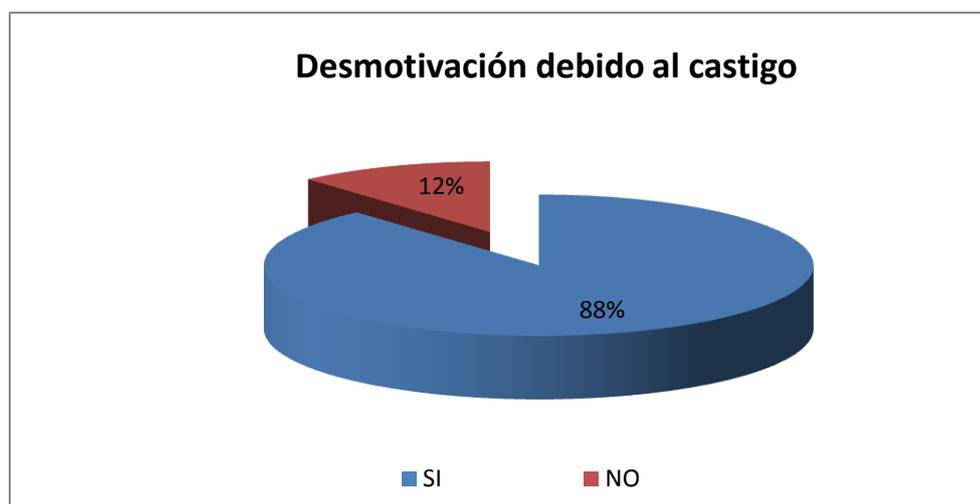
CUADRO N° 8

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
6	SI	56	88
	NO	15	12
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira

Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 6



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira

Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis:

Al requerirles sobre si en algún momento han pensado dejar la escuela para ayudar con los gastos de la casa y dejar de ser víctimas de maltrato, esto fue lo que se recibió como respuesta. El 88 % de nuestros niños SI lo tiene pensado hacer en algún momento; un 12 % NO lo hace por temor a más represalias de parte de sus padres.

Como Docentes, estamos en la obligación y es nuestra responsabilidad de proteger a nuestros niños, tal como lo establece la Constitución y las demás leyes de la República.

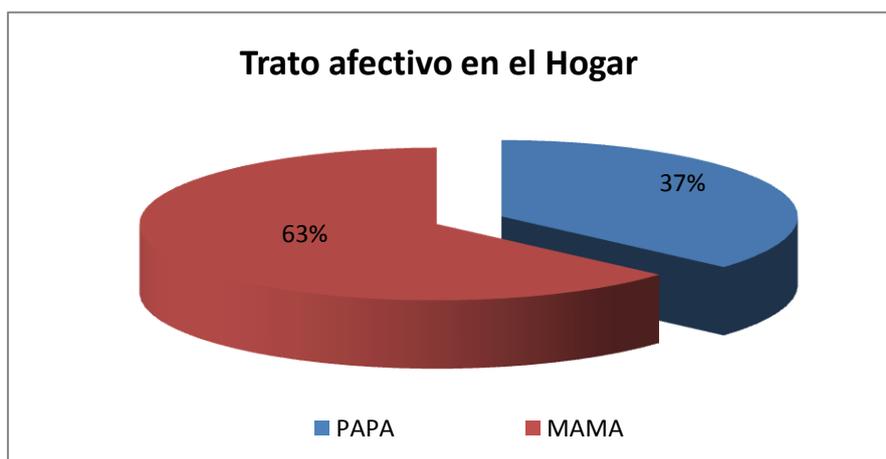
**7) En tu hogar ¿Tus padres son afectivos contigo?**

**CUADRO N° 9**

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
7	SI	20	37
	NO	51	63
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**GRAFICO N° 7**



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

Al preguntárseles a ellos, si sus padres eran afectivos, si les daban muestras de cariño, afecto, amor, estas fueron las respuestas: El 63 % dijo que NO; contra un 37 % que manifestó que SI.

A esto cabe una reflexión, los padres debemos de prodigar amor, cariño, respeto y mayor atención a nuestros hijos, por cuanto de ello depende su desarrollo psico-social para que sea una persona de bien y no sea alguien con miedo, temores y desconfianza. Esto permitirá elevar su autoestima, por cuanto sabe que detrás de ellos sienten el apoyo de sus padres.

8) ¿Tus padres cuando se enfadan, te gritan?

CUADRO N° 10

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
8	SI	55	73
	NO	16	27
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 8



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

Para conocer que tanto era el castigo que se le propinaba a los hijos se expuso esta interrogante: el 73 % respondió que SI les gritan cuando sus padres se enojan, e incluso había unos que inmediatamente les propinaba castigo físico; el 27 % respondió que NO había ningún tipo de represalias siempre y cuando en ese momento no se encontraran cerca donde se suscitaba los hechos Son situaciones reales que se viven casi a diario en cada uno de los hogares de nuestras habitantes, especialmente de las zonas apartadas.

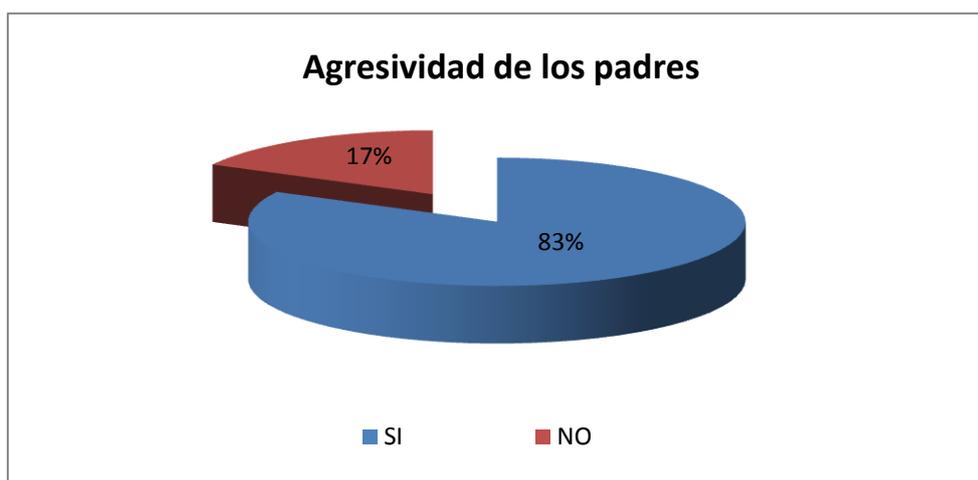
9) ¿Alguna vez tu padre le hizo daño a tu mamá?

CUADRO N° 11

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
9	SI	63	83
	NO	8	17
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

GRAFICO N° 9



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

El 83 % expresa que SI le hace daño, el 17 % dijo que NO es así.

Hay niños que, a pesar de ser maltratados protegen a sus padres y no permiten que la justicia cumpla a cabalidad con sancionar a los responsables de este tipo de conductas que perjudican notablemente a los niños.

De allí que muchas personas, cuando ven este tipo de situaciones prefiere hacerse de la vista gorda y hacer que como si nada pasara, porque corre el riesgo de salir perjudicado con sanciones severas.

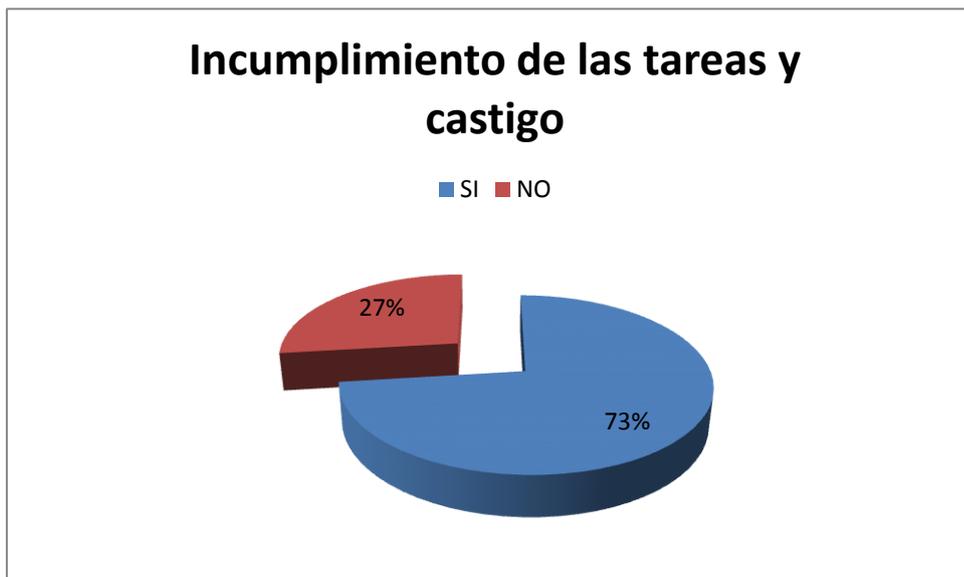
**10) Cuándo no cumples con las tareas y el Profesor llama a tu mamá para notificarles tus incumplimientos: ¿Tus padres te castigan?**

**CUADRO N° 12**

ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
10	SI	48	73
	NO	23	27
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**GRAFICO N° 10**



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis:**

Al 73 % de los niños/as sus padres les castigan; al 27 % NO le castigan pero les llaman la atención.

Esta situación se podría remediar si todos cumpliéramos a cabalidad con nuestras tareas y obligaciones, las mismas que permiten vivir en armonía.

## ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

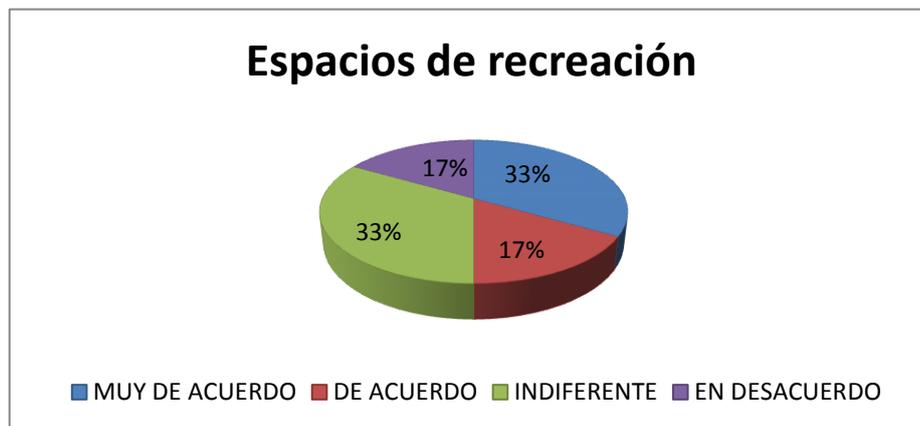
### 1) ¿Cree usted que son importantes los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?

**Cuadro N° 16**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	20	33
	DE ACUERDO	16	17
	INDIFERENTE	20	33
	EN DESACUERDO	15	17
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 13**



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### **Análisis**

El 33 % dijo estar muy de acuerdo, un 17 % dijo estar de acuerdo, el 33 % respondió que esto le es indiferente, mientras que un 17 % dijo que está en desacuerdo.

Son las zonas recreativas y su función de control: Esto tiene de por sí una importancia muy grande en el análisis de la problemática urbana en general, pero para el caso que nos ocupa producción y/o consolidación de un espacio para la recreación, un escenario urbano de la recreación, tiene connotaciones aún mayores.

Consecuentemente los padres de familia dicen que son importantes los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos, pero deben de estar siempre bajo la vigilancia de los docentes quienes supervisarán el comportamiento de cada niño, para contrarrestar algún conflicto que tenga con sus compañeros en la hora de receso.

2) ¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?

Cuadro N° 17

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	44	40
	DE ACUERDO	12	23
	INDIFERENTE	9	20
	EN DESACUERDO	6	17
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 14



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

En esta interrogante podemos observar que el 40% dijo que está muy de acuerdo, el 23 % respondió estar de acuerdo, un 20 % dijo estar indiferente, mientras que un 17 % contestó que está en total desacuerdo.

Los conflictos interpersonales son aquellos conflictos que tenemos con otras personas por falta de sociabilidad, empatía o escasa inteligencia emocional. Los conflictos interpersonales suelen ser debidos a uno mismo y su falta de Inteligencia interpersonal

Consecuentemente los padres de familia saben qué al motivar a los niños se puede tratar de evitar los conflictos interpersonales, y mejorar de esta manera las relaciones entre compañeros, y por lo consiguiente, las relaciones entre representantes legales serán muy buenas.

3) ¿Considera apropiado que los padres dialoguen con sus hijos para prevenir conflictos?

Cuadro N° 18

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	26	33
	DE ACUERDO	25	33
	INDIFERENTE	10	17
	EN DESACUERDO	10	17
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 15



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

Los encuestados respondieron así: El 33% dijo estar muy de acuerdo, otro 33% dijo que está de acuerdo, un 17% respondió que está indiferente, mientras que un 17% está en desacuerdo.

Si realizáramos una encuesta acerca de la simpatía que las personas sienten por la paz arrojaría casi sin excepción -aún entre muchos de aquellos que promueven los conflictos y la violencia- un respaldo universal a su valor como bien público.

Sin embargo los representantes legales dicen considerar apropiado que los padres dialoguen con sus hijos para prevenir conflictos. Este diálogo debe darse, debido a que existen algunos padres que aconsejan a sus hijos de que "si te pegan" "tienes que darle dos veces lo que recibiste". Con este tipo de aptitudes no se resuelven los conflictos entre estudiantes, antes agravan la situación entre padres de familia.

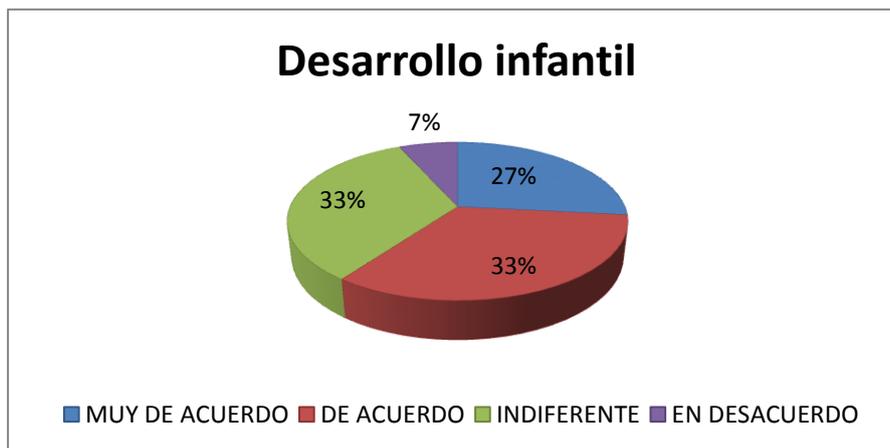
#### 4) ¿El desarrollo infantil, afecta el comportamiento de los estudiantes?

Cuadro N° 19

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	19	33
	DE ACUERDO	22	33
	INDIFERENTE	25	27
	EN DESACUERDO	5	7
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 16



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

#### Análisis

Sobre esta particular, los representantes legales contestaron de la siguiente forma: El 27% dijo estar muy de acuerdo, un 33% contestó que está de acuerdo, el otro 33% respondió que le es indiferente, mientras que un 7% dijo que está en desacuerdo.

El desarrollo infantil consiste en una sucesión de etapas o fases en las que se dan una serie de cambios físicos y psicológicos, que van a implicar el crecimiento del niño. En este artículo se detalla lo básico que implica el desarrollo infantil y los abordajes más importantes, desde los cuales se lo intenta explicar.

Por lo consiguiente los representantes legales dicen que el desarrollo infantil, afecta el comportamiento de los estudiantes, por cuanto ellos se desenvuelven en casa y la escuela, de cómo se los oriente, direcciona, o tengan que actuar en el contexto social definirá su personalidad.

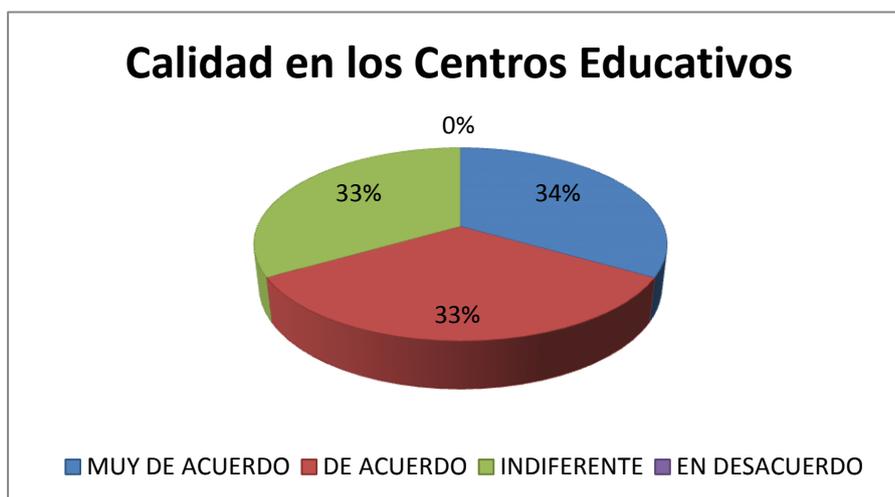
5) ¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?

Cuadro N° 20

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	27	34
	DE ACUERDO	22	33
	INDIFERENTE	22	33
	EN DESACUERDO	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. “Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 17



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. “Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

El 34% dice que está muy de acuerdo, un 33% dice estar de acuerdo, mientras el otro 33% dice estar un poco indiferentes.

Centros educativos deben considerarse multitud de variables, como por ejemplo las implicaciones curriculares, psicológicas, organizativas y sociales, las discapacidades que pueden presentar ciertos estudiantes; es decir, las implicaciones que se derivan del uso del espacio escolar.

Por lo tanto los representantes legales están totalmente de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad, tal como lo exige la reforma curricular vigente, para que el niño pueda desenvolverse en un ambiente agradable, acogedor y pueda rendir en el aspecto pedagógico en su mayor nivel.

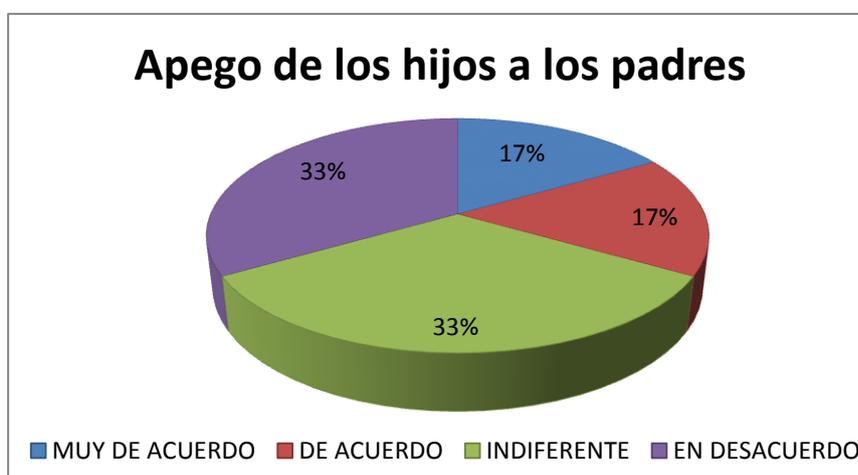
6) ¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?

Cuadro N° 21

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	10	17
	DE ACUERDO	10	17
	INDIFERENTE	25	33
	EN DESACUERDO	26	33
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 18



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

Este es el criterio de los representantes legales sobre esta temática expuesta: El 17% dijo que está muy de acuerdo, el otro 17% contestó estar de acuerdo, un 33% respondió que está indiferente, mientras que el otro 33% dice que está en desacuerdo.

Consentir a sus hijos es permitir que se haga una cosa, dejar que un niño actúe a su gusto sin castigos.

Consecuentemente los padres de familia no están de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace, debido a que esto origina una conducta proteccionista de parte de los padres, con el consabido daño que se le causa a los niños. Se debe tomar en cuenta además que este tipo de situaciones agrava mucho el desarrollo de las relaciones entre estudiantes y afecta directamente y en mayor parte a los padres, quienes por defender a sus hijos llegan a proferir palabras inusuales en el desarrollo de las actividades de las instituciones educativas.

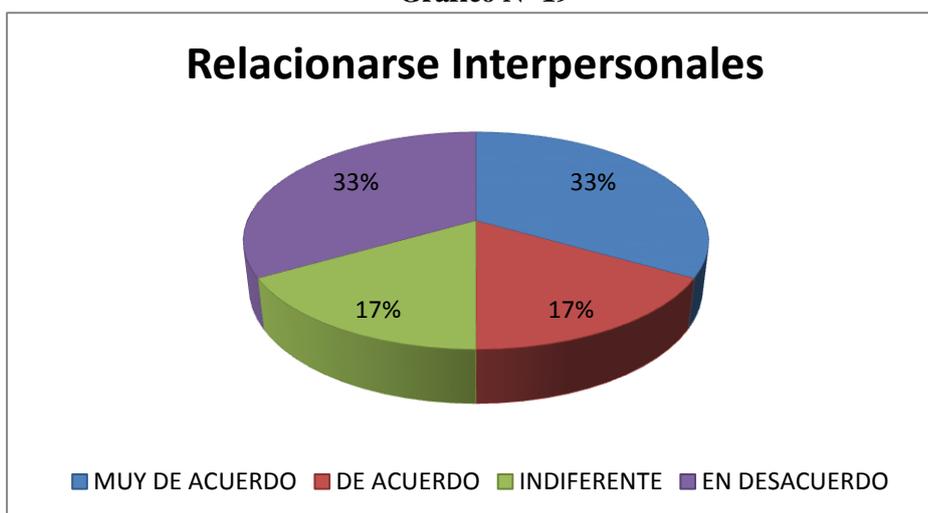
7) ¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?

Cuadro N° 22

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	26	33
	DE ACUERDO	10	17
	INDIFERENTE	10	17
	EN DESACUERDO	25	33
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 19



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

El 33% dijo estar muy de acuerdo, un 17% respondió que está de acuerdo, mientras que el otro 17% contestó que está indiferente, un 33% dijo estar en desacuerdo.

Relacionarse tener trato o relación una persona con otra u otras, entablar un trato personal o social con una serie de personas importantes o influyentes

Por lo tanto los padres de familia expresan que ellos educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases, pues esto permite mantener la armonía, la cordialidad, el respeto y la unión entre los miembros del aula de clases y el docente podrá desarrollar sus labores en completa tranquilidad.

## 8) ¿Cómo valora a su hijo? Escoja una opción

Cuadro N° 23

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Afectivo	35	50
	Colaborador	11	17
	Conflictivo	25	33
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 20



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

Al respecto los representantes opinan así: Un 50% dijo que es muy afectivo, el 17% respondió que es colaborador, mientras que un 33% contestó que es conflictivo.

Por lo tanto los representantes legales dan su opinión de cómo catalogan a su hijo, donde nos podemos dar cuenta que en su mayoría de los alumnos son de una u otra manera afectivo y colaboradores con sus padres mientras que una pequeña parte de estudiantes son conflictivos. A pesar que el porcentaje es bajo, no debemos de dejar de tomar en cuenta a este grupo, pues son niños con una conducta explosiva, y que en cualquier momento pueden causar algún tipo de problemas.

9) **¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?**

**Cuadro N° 24**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	25	33
	DE ACUERDO	25	33
	INDIFERENTE	11	17
	EN DESACUERDO	10	17
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. “Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 21**



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. “Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

El 33% de los encuestados dijeron que están muy de acuerdo, el otro 33% respondió que están de acuerdo, un 17% está indiferente, mientras que el otro 17% dijo que está en desacuerdo.

Resolver problemas es una técnica particularmente útil para resolver problemas en el trabajo, pero también puede ser aplicable a problemas que surgen en el hogar. A continuación damos un breve resumen de las principales ideas involucradas.

Por lo consiguiente tanto los padres de familia como los docentes consideran necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños, pues de esta manera el niño aprende que la mejor manera de resolver los conflictos es no crearlos o no verse envuelto en ellos, pues son problemas que deben ser evitados de la mejor manera posible.

**10) ¿Las condiciones físicas y didácticas acogedoras inciden en el desarrollo de la personalidad?**

**Cuadro N° 25**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	25	33
	DE ACUERDO	16	27
	INDIFERENTE	5	7
	EN DESACUERDO	25	33
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa.

**Gráfico N° 22**



Fuente: Representantes Legales del C.E.G.B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

Los encuestados respondieron así: El 33% dijo que están muy de acuerdo con el ítem planteado, un 27% respondieron que están de acuerdo, el 7% está indiferente, mientras que el 33% dice que están en desacuerdo.

Se define como la capacidad de realizar trabajo diario con vigor y efectividad.

Consecuentemente las condiciones físicas y didácticas acogedoras inciden en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Siempre hay que tener presente que las condiciones de vida de cada estudiante inciden en el desarrollo de las actividades que realizan en la escuela, por lo que se debe tener presente que la Institución debe ser su segunda casa, en donde reine la armonía, el afecto, la cordialidad y la responsabilidad.

## ENCUESTAS PARA LOS DOCENTES

- 1) ¿Cree usted que es importante los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?

**Cuadro N° 4**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	12	67
	DE ACUERDO	4	16
	INDIFERENTE	4	17
	EN DESACUERDO	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 1**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### **Análisis**

Este trabajo pretende aportar a la sociedad ecuatoriana una orientación que se iniciará desde las aulas de clases, dirigidas por las educadoras parvularias para que en la etapa de modelación, no solo el intelecto, sino también de la personalidad, basándose en valores, corregir desde esta edad las personalidades conflictivas en los niños y por lo tanto que al llegar a la adultez sean personas mediadoras, razonables y que busquen soluciones a sus vidas, dado que en los actuales momentos el irrespeto a la vida y a las personas se ha perdido por estos motivos. Los correccionales están llenos y difícilmente a esta edad se logró su reforma conductual. Las políticas del Ministerio de Inclusión Social, son de protección, de prevención y de regulación. La posibilidad de aplicar las recomendaciones las Técnicas que en el manual promulgo, dependerá independientemente de las acciones de directores como de padres de familia.

2) ¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?

Cuadro N° 6

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	10	50
	DE ACUERDO	4	16
	INDIFERENTE	3	17
	EN DESACUERDO	3	17
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

Al preguntarle a los encuestados obtuvimos los siguientes resultados: El 50% respondió estar muy de acuerdo, un 16% dijo que está de acuerdo, el 17% contestó que le es indiferente, mientras que un 17% dijo que está en desacuerdo. Existen muchas maneras de motivar a los niños tomando en cuenta su temperamento. Sin embargo, esta guía destacará siete maneras que se ha comprobado funcionan para casi todos los niños. Ponga estas ideas en práctica y le asegurará su apoyo con todo el cariño de padre, lo que podría ser la mejor motivación para él.

Por consiguiente los docentes expresan que al motivar a los estudiantes se puede evitar los conflictos interpersonales, debido a que se encuentran en actividades relacionados con la clase, esto permite que los niños no tengan un espacio libre como para buscar una confrontación.

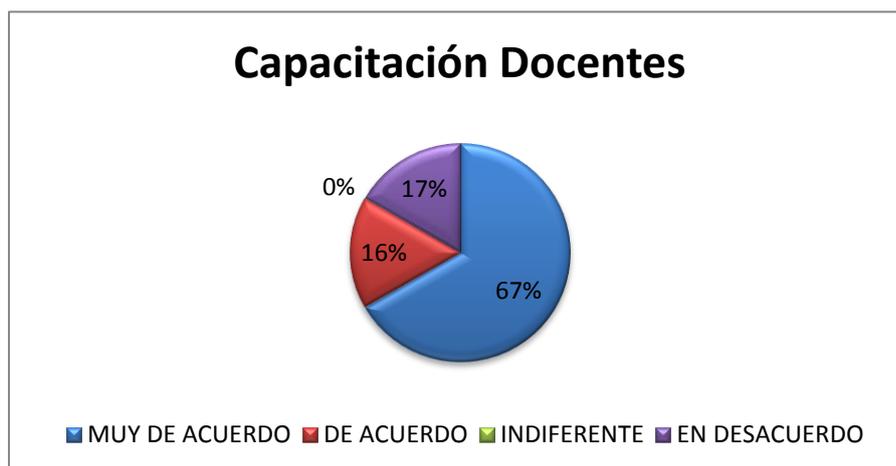
3. **¿Los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad de sus estudiantes y reaccionar a tiempo en la solución de alguna situación que se presente en el aula?**

**Cuadro N° 7**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	14	67
	DE ACUERDO	3	16
	INDIFERENTE	0	0
	EN DESACUERDO	3	17
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 4**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### **Análisis**

En esta interrogante podemos observar que el 67% dijo estar muy de acuerdo con este ítem, un 16% respondió que está de acuerdo, mientras que un 17% contestó estar en desacuerdo.

Docente: es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general, bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.

Por lo tanto los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad de sus estudiantes y reaccionar a tiempo en la solución de alguna situación que se presente en el aula; porque de una u otra manera debe de ayudar a los niños a vivir en convivencia con sus semejantes y evitar todo tipo de confrontación.

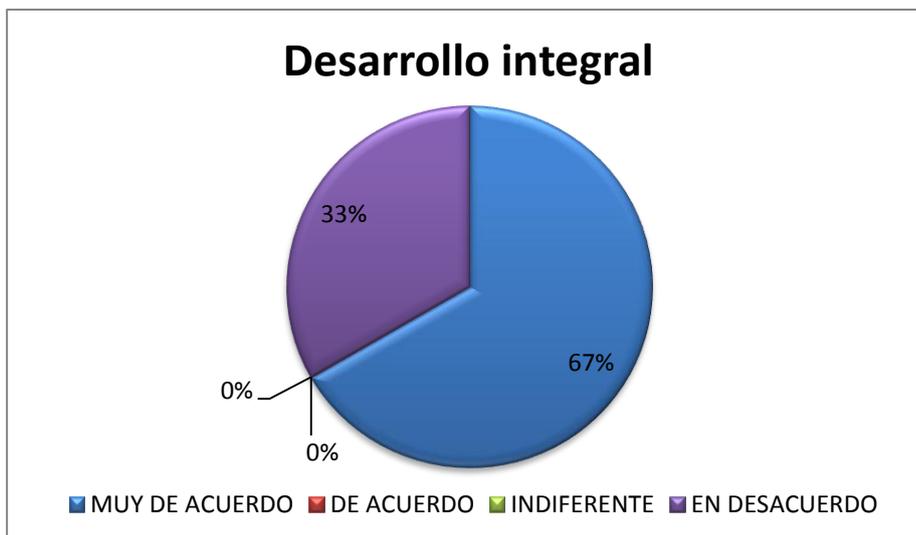
**4. ¿Influye el afecto y la calidez de los docentes en el desarrollo integral de los estudiantes?**

**Cuadro N° 8**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	14	67
	DE ACUERDO	0	0
	INDIFERENTE	0	0
	EN DESACUERDO	6	33
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 5**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

En esta temática, se obtuvieron los siguientes resultados: El 67% respondió que está muy de acuerdo con este ítem, mientras que un 33% dijo que está en desacuerdo.

Desarrollo integral, es a tomar igual importancia a las diferentes áreas que conforman la vida de un ser humano: Salud Física, Profesión-Intelecto, Bienes Materiales, Relaciones Interpersonales (Amigos, Familia), Espiritualidad y Responsabilidad Social.

Consecuentemente el afecto y la calidez de los docentes influyen en el desarrollo integral de los estudiantes, porque un niño cuando se le da amor, cariño, buen trato, se siente estimulado y con afecto, que de pronto no lo recibe en casa.

## 5. ¿El desarrollo infantil afecta el comportamiento de los estudiantes?

Cuadro N° 9

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	6	33
	DE ACUERDO	4	17
	INDIFERENTE	6	33
	EN DESACUERDO	4	17
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

Sobre esta particular, los docentes contestaron de la siguiente manera: El 33% respondió que está muy de acuerdo, un 17% dijo que están de acuerdo, un 33% está indiferente, mientras que un 17% está en desacuerdo.

Comportamiento: Es la manera de proceder que tienen las personas u organismos, en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten. La ciencia que estudia la conducta y el comportamiento animal es la etología y la ciencia que estudia la conducta desde el punto de vista de la evolución es la ecología del comportamiento.

Consecuentemente el desarrollo infantil afecta el comportamiento de los estudiantes, porque es diferente en cada niño, de allí su importancia de conocer las características de este proceso evolutivo.

**6. ¿Los Docentes están preparados para corregir los cambios de personalidad que aparecen en los niños durante su desarrollo?**

**Cuadro N° 10**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	16	83
	DE ACUERDO	0	0
	INDIFERENTE	0	0
	EN DESACUERDO	4	17
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 7**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
 Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

Este es el criterio de los docentes sobre esta temática expuesta: El 83% dijo estar muy de acuerdo con lo planteado, mientras que un 17% respondió que está en total desacuerdo.

Cambios de personalidad: En la gente sana, diferentes situaciones y eventos producen una serie de reacciones emocionales. La respuesta de cada individuo a esos sentimientos conforma su personalidad.

Consecuentemente los docentes están preparados para corregir los cambios de personalidad que aparecen en los niños durante su desarrollo, porque son diferentes, no existe almas gemelas que se parezcan en cuanto a comportamientos, modos u forma de vivir.

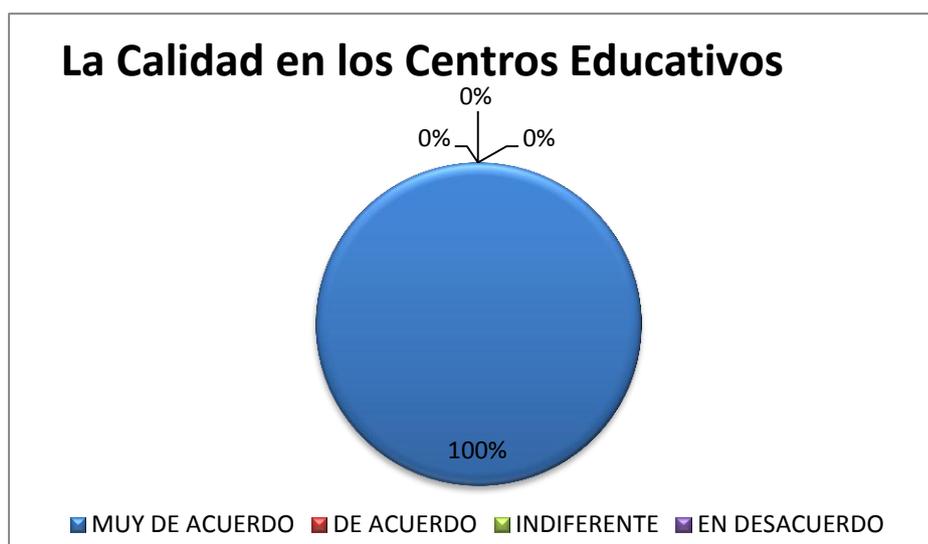
**7. ¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?**

**Cuadro N° 11**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	20	100
	DE ACUERDO	0	0
	INDIFERENTE	0	0
	EN DESACUERDO	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 8**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

Al respecto los docentes están muy de acuerdo con este ítem planteado. Centros educativos deben considerarse multitud de variables, como por ejemplo las implicaciones curriculares, psicológicas, organizativas y sociales, las discapacidades que pueden presentar ciertos alumnos; es decir, las implicaciones que se derivan del uso del espacio escolar. Por lo tanto los docentes están totalmente de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad, para que el niño pueda adaptarse fácilmente a su nuevo ambiente donde transcurrirá la mayor parte de su vida.

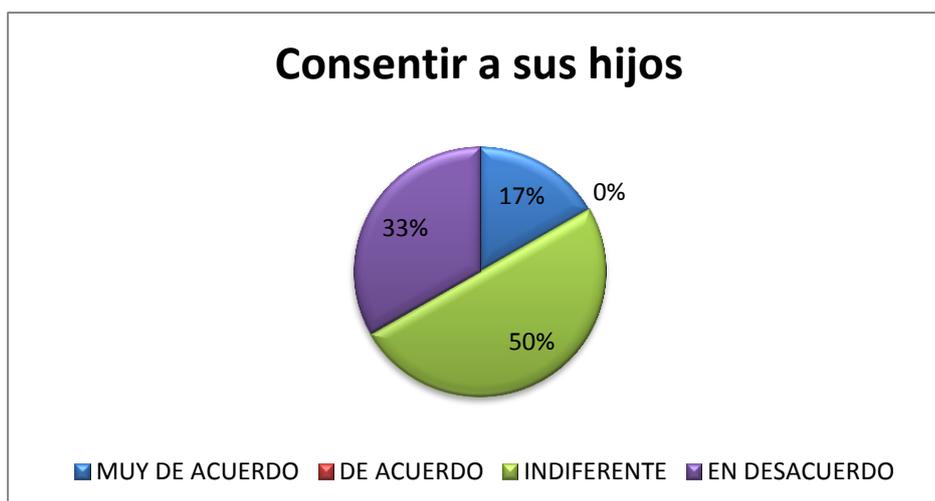
8. ¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?

Cuadro N° 13

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	4	17
	DE ACUERDO	0	0
	INDIFERENTE	10	50
	EN DESACUERDO	6	33
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

### Análisis

La respuesta a esta interrogante se las resume de la siguiente manera: El 17% dijo esta muy de acuerdo, un 50% respondió que le es indiferente, mientras que un 33% contestó estar en desacuerdo.

Consentir a sus hijos es permitir que se haga una cosa, dejar que un niño actúe a su gusto sin castigos.

Consecuentemente los docentes no están de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace, porque este comportamiento que se consiente en casa repercute en las actividades diarias de la escuela y por lo tanto entorpece el normal desenvolvimiento de las labores de la escuela.

**9. ¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?**

**Cuadro N° 14**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	6	33
	DE ACUERDO	6	33
	INDIFERENTE	4	17
	EN DESACUERDO	4	17
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 11**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

Sobre esta interrogante se obtuvieron las siguientes conclusiones: El 33% dijo estar muy de acuerdo, un 33% respondió que está de acuerdo, un 17% está indiferente, mientras que un 17% dijo que está en desacuerdo.

Relacionarse tener trato o relación una persona con otra u otras, entablar un trato personal o social con una serie de personas importantes o influyentes.

Por lo tanto los docentes dicen que los padres de familia aconsejan y deben educar a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases, esto permitirá que se mantenga elevada el autoestima de cada uno de ellos y predispuestos para el normal desarrollo de las clases.

**10. ¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?**

**Cuadro N° 15**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	MUY DE ACUERDO	3	16
	DE ACUERDO	0	0
	INDIFERENTE	4	17
	EN DESACUERDO	13	67
	TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Gráfico N° 12**



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del C. E. G. B. "Luis Augusto Mendoza Moreira"  
Elaborado: Ángela Sofía Saltos Figueroa

**Análisis**

Sobre este ítems planteados obtuvimos los siguientes resultados: El 16% dijo estar muy de acuerdo, un 17% le es indiferente, mientras que un 67% respondió que está en desacuerdo.

Resolver problemas es una técnica particularmente útil para resolver problemas en el trabajo, pero también puede ser aplicable a problemas que surgen en el hogar. A continuación damos un breve resumen de las principales ideas involucradas.

Por lo consiguiente los docentes consideran necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños, para que de esta manera, sientan que deben comportarse bien para no verse envuelto en ningún tipo de problemas.

### **3.8. Conclusiones y recomendaciones.**

Una vez realizadas las encuestas, y de acuerdo a los resultados obtenidos muestran claramente que:

- ✓ Los estudiantes del sexto año de educación básica no tienen una información adecuada de lo que es maltrato, violencia y su tipología,
- ✓ Los padres no dan una convivencia de calidad a sus hijos y por lo contrario emiten sus frustraciones descargándose toda la violencia y el maltrato hacia su hogar y la parte más vulnerable que son sus hijos.
- ✓ No dedican el tiempo necesario para convivir con sus hijos, lo que provoca la falta de comunicación entre ellos y por ende el miedo de los estudiantes de contarle sus experiencias.

#### **Recomendaciones generales**

- ✓ Las charlas de especialistas es una de las estrategias que permite que los estudiantes tomen una conciencia responsable sobre los daños que causan los maltratos y las violencias.
- ✓ Las vías de mayor información sobre los tipos de maltratos y violencia para los estudiantes son los docentes.

Es preciso entonces crear un modelo de atención integral que permita erradicar en parte la violencia que proviene desde los hogares y se evocan en las instituciones para que los estudiantes de este año básico reciban toda la información que les permitan modificar los problemas conductuales que presentan dentro de la institución, logrando a la vez que ellos se sientan en confianza para expresarse libremente sin necesidad de agredir a su prójimo. Por ello, es imprescindible contar con la colaboración de educadores, personal, padres de familia, además de organizaciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de este grupo.

Pues queda claro que la violencia, maltrato y la falta de afecto son la una de las causas principales por las cuales los niños presentan problemas conductuales dentro de los centros educativos. Es por ello que se necesita impartir una campaña exhaustiva de amor y ternura al prójimo.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EDUCAR CON LIMITES ES EDUCAR CON AMOR**

##### **4.1. DATOS INFORMATIVOS**

**Título de la Propuesta:** Modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año básico.

**Institución Educativa:** Centro de Educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira” del cantón La Libertad.

##### **4.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

Los niños con necesidades educativas especiales, reciben un sistema de influencias que, cada día se perfecciona en función de lograr una labor correctivo-compensatoria más eficiente que garantice la incorporación futura de los niños a la vida laboral y social. En este sentido, numerosos son los esfuerzos que, en el campo de la investigación científica, realizan maestros y especialistas para crear nuevas formas de intervención psicopedagógica en los centros educacionales, que respondan y se identifiquen con las necesidades y potencialidades de los niños con problemas conductuales.

El presente trabajo centra su atención en la necesaria capacitación y superación del personal docente que trabaja con escolares que presentan trastornos afectivo-conductuales, precisamente porque son muy vulnerables ante las confrontaciones de un entorno desfavorable y se les debe preparar para la vida, aprovechando su intelecto y el resto de sus potencialidades para lograr un crecimiento personal que les permita actuar adecuadamente ante las adversidades.

Numerosas son las alternativas que podemos encontrar en el marco de la atención a este tipo de estudiantes, sin embargo, existen insatisfacciones y dificultades que persisten a pesar de los esfuerzos realizados.

Esto nos revela los resultados insuficientes del trabajo correctivo-compensatorio que se realiza y la necesidad de propuestas cambiantes y dinámicas que ofrezcan al estudiante, variabilidad de herramientas para su autorregulación, el logro de un desarrollo integral más eficiente y la preparación del docente para abordar el proceso de crecimiento personal del menor como resultado de la reconstrucción paulatina de sus funciones psicológicas y la influencia sistémica de la escuela, la familia y la comunidad.

### **4.3. JUSTIFICACIÓN**

#### ***4.3.1. Importancia***

La atención pedagógica a los niños y adolescentes con trastornos de conducta debe partir de criterios claros acerca de fundamentos teóricos y antecedentes históricos de la educación, así como de los aspectos que permiten comprender la necesidad de un diagnóstico más dinámico y procesal y de un sistema de acciones psicopedagógicas, correctivas compensatorias, con carácter integral y desarrollador.

Todos estos criterios parten de la comprensión de las mismas leyes y principios generales del desarrollo de la personalidad y los fundamentos de la pedagogía general, que tiene como objeto de estudio la Educación.

El objetivo de este trabajo que se pone a la disposición de maestros y que se somete a consideración de todos, es fruto de las experiencias pedagógicas de compañeros decentes que han caracterizado la práctica educativa tanto en nuestro país como en otras partes del mundo.

Estas consideraciones deben constituir un material de consulta para maestros y especialistas, que ayudará a la aplicación de mejores métodos de enseñanza y educación en el proceso pedagógico para estos escolares y sus familias, y a realizar con mayor precisión la prevención de los trastornos de conducta.

Es importante señalar que el presente trabajo debe ser analizado para afianzar la práctica docente, si se utiliza de forma creadora y flexible, a partir de una adecuada contextualización en cada aula de la escuela y para cada estudiante, como parte del quehacer pedagógico.

#### ***4.3.2. Factibilidad***

El proyecto fue factible porque se contó con el apoyo de la directora, la comprensión y participación de los padres de familia, docentes y estudiantes, quienes prestaron toda la ayuda en la ejecución de este proyecto que promoverá el mejor desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

#### ***4.3.3. Problemática Fundamental***

Poca colaboración de los representantes legales en la superación de los problemas conductuales de sus hijos dentro del hogar.

### **4.4. OBJETIVOS**

#### ***4.4.1. General:***

- Diseñar un modelo de atención Integral para la atención de los problemas conductuales en el aula de los niños del sexto año en el Centro de Educación General Básica Luis A. Mendoza Moreira.

“LA VERDADERA MEDICINA NO ES LA QUE CURA, SINO LA QUE PRECAVE... MÁS QUE RECOMPONER LOS MIEMBROS DESHECHOS DEL QUE CAE REBOTANDO POR UN DESPEÑADERO, VALE INDICAR EL MODO DE APARTARSE DE ÉL”.

JOSÉ MARTÍ

#### **4.4.2. Específicos:**

- Favorecer la expresión corporal del escolar y la instauración de nuevos patrones de movimiento que posibiliten el bienestar general de la personalidad y el proceso de interacción social.
- Promover la reflexión, la toma de conciencia, el autoconocimiento y autovaloración a partir de la realización de las actividades corporales.
- Estimular la creatividad, disposición y motivación hacia el aprendizaje a partir de la utilización de juegos corporales relacionados con las materias escolares, conocimientos ya fijados y las vivencias cotidianas.
- Favorecer las relaciones interpersonales, el autocontrol y la regulación de la conducta, a partir del intercambio grupal.
- Contribuir a la formación y desarrollo de valores para la educación integral de los estudiantes.

### **4.5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

#### **4.5.1. Niveles de alteración de la conducta.**

Los resultados en las investigaciones en el área del diagnóstico diferencial nos permiten plantear desde el punto de vista psicopedagógico que existen diferentes

niveles de alteración de la conducta. Estos son dificultades, problemas y trastornos.

El conocimiento y la comprensión de estos niveles de alteración permiten que se puedan adoptar diferentes alternativas de atención con cada estudiante y su familia y que se pueda proyectar un mejor trabajo de prevención. Al referirnos a las dificultades en la conducta estamos considerando que el niño o el adolescente presentan determinadas manifestaciones por un conflicto o inconveniente que se ha generado en su desarrollo y que le impide obtener un objetivo, una meta aunque con apoyo y recursos educativos lo puede lograr en corto tiempo en estos casos tal y como refiere la Dra. Betancourt (2002)<sup>24</sup>, la frecuencia e intensidad de las manifestaciones pueden variar, no son estables y sobre todo obedecen a los cambios propios del desarrollo en determinados períodos críticos. Aún no han cambiado sus motivaciones con relación a su función social fundamental.

Como refiere Grossman (1998) “Estamos en presencia de un problema de conducta cuando hay una complicación o contrariedad mayor en el comportamiento cuando el grado de integración de la dificultad es más estable, frecuente e intenso”<sup>25</sup>. De esta forma es más resistente al tratamiento aunque aún determinados adultos influyen en el cambio de comportamiento. En estos casos hay mayor grado de implicación personal y los motivos de actuación comienzan a transformarse en actitudes que afectan el grupo. Ya en el caso del trastorno la situación conductual es más grave.

#### ***4.5.2. Acerca del concepto trastorno de la conducta.***

Epistemológicamente se trata de una perturbación o disturbio en la conducta donde hay mayor sistematicidad de las manifestaciones negativas del comportamiento, se mantiene este en diferentes contextos de actuación y repercute

---

<sup>24</sup> Dra. Betancourt (2002),

<sup>25</sup> Grossman (1998)

en los rendimientos del aprendizaje, en las relaciones interpersonales, en la autoestima y en el autocontrol. Las motivaciones para el cumplimiento de la función social fundamental se han transformado negativamente.

En todo caso, estamos considerando el término función social fundamental como aquella actividad básica que demanda las características de la edad como parte del período del desarrollo de que se trate, entiéndase, juego, estudio, trabajo.

La Dra Betancourt (2002)<sup>26</sup> en sus consideraciones al respecto detalla que existe una dinámica de interrelación entre dificultades, problemas, trastornos que depende no sólo de las condiciones de los entornos y las posibilidades de cambio externo, sino también de los recursos elaborados por el sujeto, en anteriores relaciones comunicativas, para enfrentar y para superar dichas disarmonías. En esta dinámica se evidencia también la dialéctica de lo interno y lo externo, de las posibilidades compensatorias del sujeto y de la influencia de las situaciones comunicativas.

Este problema debe tener un tratamiento científico en la medida en que se sistematice lo relativo a la conceptualización, así como las premisas de la dinámica de su surgimiento en niños y adolescentes, a partir de un conocimiento profundo de lo concebido como características normales de la personalidad en cada período de desarrollo y teniendo en cuenta los fundamentos generales de otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía General.

Por esta razón se considera importante vincular en este abordaje, fundamentos tanto psicológicos como pedagógicos de forma interrelacionada los que permitirán conocer mejor el tipo de niño que en general atendemos desde una Pedagogía Especial optimista y humanista.

---

<sup>26</sup> Dra. Betancourt (2002),

Partiendo de esto, la comprensión de los desajustes de la conducta podrían valorarse más exactamente en función de los intereses, motivaciones, aspiraciones de la posición del escolar en su medio familiar y en la escuela, del grado de conciencia y responsabilidad que va desarrollando, del cumplimiento de las exigencias, del nivel de éxitos en el aprendizaje y estabilidad emocional en cada caso.

Es decir, hay que tener un estado crítico real de la norma en dependencia, por supuesto, de las exigencias del medio y las características de la edad y el grado, todo lo cual permitirá un diagnóstico del trastorno de la conducta más personalizado y objetivo.

En el origen del trastorno de la conducta, consideramos que tiene un papel preponderante el mal manejo educativo del niño o el adolescente, su situación familiar, escolar, su entorno social en general. De ninguna manera esto significa, que se ignoren las condiciones biológicas en la determinación de los trastornos de la conducta.

El peso de los factores biológicos, no existe al margen de lo social, ni lo social divorciado de lo biológico, porque el hombre es a la vez un ser natural y un ser social.

En el ser humano no existen manifestaciones biológicas puras, todas están socializadas, desarrolladas y perfeccionadas por su condición de ser social, por sus interacciones sociales. Lo social y lo biológico en el hombre interactúan, se interpretan y no pueden existir fuera de una íntima relación dialéctica e indisoluble.

En la literatura de carácter nacional analizada se coincide, mayoritariamente, en que los trastornos de la conducta son entidades diagnósticas básicamente determinadas por las interacciones del sujeto con las condiciones sociales de

existencia. Esto significa que no son de origen endógeno como una psicosis orgánica o como se plantea acerca de la esquizofrenia según las investigaciones más actuales (aún cuando en estos casos no ignoramos el papel que pueden tener los factores sociales en tanto desencadenantes, “precipitantes”, entre otros.)

Estos menores provienen de familias con un tercero y cuarto nivel de disfuncionalidad en la mayoría de los casos. Ello ha originado, desde la edad preescolar, la aparición de insatisfacciones y frustraciones así como deficiencias en el desarrollo de cualidades afectivo-evolutiva, de motivos y valores sociales y de regulación cognitivo-conductual.

En estos conceptos queda claro que la esfera más dañada es la afectivo-evolutiva, producida fundamentalmente por una estructuración inadecuada del ambiente educativo, en una situación social de desarrollo deficiente en cuanto a normas de conducta y la interrelación de las personas encargadas de la educación del menor. En los escolares con trastornos de la conducta, se evidencian dificultades en las funciones de orientación y regulación de la actividad, ya que predominan en ellos los motivos más directamente relacionados con la satisfacción inmediata de las necesidades sin analizar las consecuencias de su acción y con deficiente relación objetiva con la realidad.

Esto debe estar bien claro para los maestros pues desde una concepción solo psiquiátrica pudiéramos considerar que; los niños con gran movilidad y fuerza de sus procesos nerviosos (en particular de la excitación) tienen mayor tendencia a la hiperquinesia.

En cambio los que tienen debilidad de sus procesos nerviosos (excitatorios) pueden tener mayor tendencia a la timidez y a la inadaptación neurótica. Los fuertes y desequilibrados pueden convertirse en niños agresivos.

### **Características del desarrollo de la actividad afectiva de la personalidad.**

La actividad afectiva de la personalidad está inexorablemente ligada a la actividad cognoscitiva. En la medida en que el hombre conoce el mundo, éste lo impresiona, lo afecta y surgen en las mismas vivencias relacionadas con el proceso de su cognición.

El hombre refleja en sus acciones la relación con los objetos y fenómenos de la realidad y el resultado de esta relación, de acuerdo con sus necesidades. En la primera etapa del desarrollo en la conducta se va logrando gradualmente una mayor estabilidad de la esfera motivacional, lo que demuestra cómo se va obteniendo de forma paulatina un vínculo más estrecho entre lo cognoscitivo y lo afectivo lo que hace que el niño pueda orientar su comportamiento no solo por los objetivos planteados por los adultos, sino por aquellos que el mismo se propone conscientemente.

Se disminuye la excitabilidad emocional y se va logrando un mayor autocontrol gradual de sus reacciones físicas.

Las vivencias emocionales en estos escolares están vinculadas al éxito escolar y dependen en mayor medida de sus relaciones con los compañeros y del rol que ocupan en el grupo.

Inicialmente el niño considera todos sus coetáneos, amigos, relación que se establece por los vínculos de participación en actividades; pero esto va cambiando y los amigos comienzan a adquirir un carácter más selectivo. Todo esto permite que se desarrolle la capacidad de auto reflexión consciente al enjuiciar su propio comportamiento y al poseer la capacidad de identificar conductas más o menos deseadas en otras personas.

En esta primera etapa del desarrollo la comunicación con el maestro es básica pues este asume una posición de gran relevancia en estas edades. En los estudiantes de Sexto Año de Educación General Básica es más marcado el carácter selectivo de los amigos y la autovaloración ejerce una función reguladora muy importante en el desarrollo de la personalidad en la medida en que logra impulsar al individuo a actuar de acuerdo con la percepción que tiene sobre su persona.

Los estudiantes pueden mostrar un control valorativo objetivo de la ejecución de las tareas y del comportamiento, pues cuenta con mayor experiencia, aunque esta valoración depende aún con fuerza de criterios externos propiciados por los adultos y compañeros.

Cuando ya están terminando el cuarto grado, los conocimientos, procedimientos, habilidades y normas de conducta y la regulación de los procesos cognoscitivos y el comportamiento permiten una actuación consciente, independiente y de más estabilidad.

Ya, en la adolescencia, la conducta se ve caracterizada por un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propios sobre la moral, lo que comienza a influir en la regulación del comportamiento.

Gradualmente el bienestar emocional del adolescente se relaciona con la aceptación del grupo. El adolescente trata de llamar la atención para buscar el lugar no encontrado en el grupo, adoptando en ocasiones aptitudes desafiantes y de enfrentamiento que si no se tratan adecuadamente pueden propiciar algunas alteraciones en el comportamiento.

## **¿Qué podemos hacer para la prevención de los trastornos afectivo conductuales?**

### **SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA ESCUELA.**

Comprender que el proceso de enseñanza aprendizaje se produce en el Proceso Educativo es una condición central en estas reflexiones pedagógicas para interiorizar el carácter correctivo compensatorio.

El proceso educativo constituye todo el sistema de influencias que recibe el estudiante en la escuela, el cual se produce mediante un maestro que enseña y un niño que aprende no solo conocimientos, hábitos y habilidades intelectuales y docentes, sino normas valores, cualidades positivas de la personalidad, formas de expresión adecuada de sentimientos y emociones y por todo el resto del colectivo pedagógico y personal de apoyo que intervienen como agentes socializadores.

### **El carácter sistémico del proceso educativo de los escolares con trastornos de la conducta.**

Es importante comprender en la educación de alumnos con trastornos de la conducta que a través y producto de las relaciones de comunicación, el niño emerge como sujeto psicológico y es en ese proceso donde se sintetiza la influencia histórico social de la humanidad y se manifiesta el carácter activo del sujeto, la forma peculiar de reflejar el mundo y el sistema de relaciones en que está inmerso.

Los resultados de esa comprensión deben reflejarse en las estrategias de influencias de todos los agentes sociales que intervienen en la educación de estos escolares sin descuidar tampoco el carácter de sistema que debe tener el trabajo, un sistema que integre todos los elementos sociológicos, psicológicos y pedagógicos que permitan el desarrollo integral de la personalidad de estos

escolares y que puedan así interiorizar y aceptar conscientemente el modelo de conducta social establecido y ser consecuente con éste para que le permita el desarrollo de una adecuada socialización.

El concepto de sistema desempeña un importante papel en nuestros días en la filosofía, la ciencia, la técnica y la actividad práctica. En la antigüedad se formuló el concepto de sistema desde el criterio de que todo es mayor a la suma de sus partes. Hay que plantear que el concepto de sistema está ligado orgánicamente con los de integridad, elemento, subsistema, conexión, realización, estructura.

Es de suma importancia profundizar en el sistema como metodología de análisis descriptivo, es decir, el sistema está constituido por diferentes elementos: entradas, estructura, organización, funciones, proceso, salidas, retroalimentación, que interactúan entre sí en relación con el medio, el ambiente y con otros sistemas mayores.

### **Condiciones organizativas generales del sistema de actividades educativas.**

Entre las condiciones generales es importante considerar la calidad de la organización escolar, el ambiente higiénico del centro, el completamiento y la preparación adecuada de todos los especialistas y maestros, así como los recursos materiales que garantizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la educación de estudiantes con trastornos de conducta debe producirse una organización sistémica de las actividades teniendo en cuenta una jerarquía de las mismas, en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los estudiantes así como el carácter correctivo compensatorio y estimulador del desarrollo de éstas.

La organización escolar debe tener un carácter preventivo y corresponderse con el diagnóstico de estudiantes y del colectivo pedagógico, potenciando la relación de

la escuela con los diferentes agentes de socialización, familia, instituciones de la comunidad y la relación de la escuela con la vida, de la práctica con la teoría, del estudio con el trabajo.

Es muy importante que cumpla con el principio del carácter higiénico del proceso instructivo educativo y correctivo compensatorio, tanto de la atención médico higiénico sanitaria como de la estructuración de las actividades del sistema de influencias que reciben en la escuela y por otro lado, que se mantenga de forma sistémica la relación interdisciplinaria y de especialidades.

**Acerca del ambiente higiénico escolar y de los recursos materiales que garantizan el proceso educativo.**

Para el desarrollo armónico y auto regulado de la personalidad de los estudiantes con trastornos de conducta, la escuela debe aprovechar todo lo que nos proporciona la naturaleza para enseñar y educar y potenciar en los niños la convivencia diaria.

La escuela debe ser un lugar acogedor limpio y ordenado, porque se garantiza que tanto las paredes, las puertas como las ventanas estén pintadas y que sea un lugar de buena ventilación y amplitud.

Las plantas ornamentales en pasillos y aulas, así como los jardines bien cuidados y atendidos por los propios estudiantes, deben hacer un agradable contraste con cuadros y murales actualizados y realizados por ellos mismos.

La limpieza diaria de aulas, albergues y exteriores deben ser actividades cotidianas que realicen los estudiantes con trastornos de la conducta así como el autoservicio que les enseñe hábitos de convivencia adecuados. Deben existir espacios bien delimitados para la computación, las aulas de clase, la biblioteca, la Psicoterapia, entre otros.

Tanto estudiantes como los padres se sentirán bien cuando lleguen a una escuela con esas condiciones. Este ambiente debe apreciarse desde el primer día en que el estudiante se incorpora al proceso docente educativo

Al hablar de recursos materiales nos estamos refiriendo a todos aquellos medios que se necesitan en el proceso de enseñanza aprendizaje, para potenciar mayor calidad correctiva compensatoria.

Evidentemente que la creatividad de maestros y especialistas en la creación de los mismos y de mejores condiciones educativas son de relevante valor en el proceso pedagógico.

Las condiciones de mobiliarios, ambiente físico de la escuela, de no hacinamiento, el material de estudio, los materiales y recursos para la psicoterapia y para el desarrollo de programas complementarios especiales en este tipo de educación, son condiciones importantes para garantizar la eficiencia en la aplicación del sistema de influencias educativas.

Es muy educativo que también los propios alumnos contribuyan con la elaboración de diferentes recursos materiales que se utilizan en el proceso docente educativo.

### **El colectivo pedagógico como mediador del desarrollo de los estudiantes con trastornos de la conducta.**

Es muy importante contar con todos los especialistas que garantizan la interrelación sistémica de todas las actividades del sistema de influencias educativas. Entre ellos debemos garantizar a todos los maestros de cada grado, al especialista que realizará la Psicoterapia, al Logopeda, el especialista en computación, el Instructor de Arte, el trabajador social, de Educación Física y Deportes, a los maestros que atenderán acciones extraescolares específicas del

trabajo educativo, al que atiende la Biblioteca y la Música así como los que se encargan de las actividades de los talleres junto a todo el personal de apoyo de de la escuela.

La atención psiquiátrica a los alumnos juega un papel fundamental en tanto da seguimiento a la estabilidad y regulación conductual en la escuela. El estudiante con trastornos afectivos y de la conducta necesita de variedad de actividades bien planificadas y organizadas que respondan a las estrategias de intervención de cada uno. Por las características de este escolar, sobre todo de agresividad e hiperactividad los maestros y especialistas deben emplear mucho tiempo en lograr la estabilidad emocional de los mismos por lo que demanda de espacios para reflexionar científicamente las mejores alternativas de tratamiento.

La preparación general y especializada tanto teórica como práctica ha de caracterizar la labor educativa del colectivo pedagógico, pues éste debe convertirse en mediador del desarrollo de cada uno de sus alumnos. Esta preparación ha de ser diaria, sistemática pues aprovechará las vivencias del trabajo para responder a preguntas científicas del quehacer pedagógico. El estudio de caso es una de estas vías de preparación pedagógica por excelencia.

## **4.6. FUNDAMENTACIÓN**

### **4.6.1. Legal**

.... el derecho a la educación es un derecho humano fundamental e imprescindible para el ejercicio de todos los demás derechos.....

La Constitución de la República del Ecuador, siendo esta su carta magna, misma que regula la actividad política, social de una nación; en su Artículo 425 nos indica la jerarquización de las leyes y como norma madre, ésta se encuentra a la cabeza de todas las normas, seguido por los tratados, convenios, pactos,

declaraciones, que el Ecuador como Estado parte de la organización de las Naciones Unidas ha firmado estos documentos internacionales, incorporando en su constitución, bienes, derechos y garantías a favor de la sociedad y ratificando por segunda ocasión en las leyes ordinarias tales como el código de la niñez y adolescencia que se acoge de la declaración de los derechos del niño.

Los niñ@s y adolescentes forman parte de grupos prioritarios o vulnerables tal como lo indica el Art. 35 C.R.E. y en su Art. 44 nos indica textualmente que.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurando el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas..... Sic

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 1 nos indica que.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Junto a esta Declaración existen otras Declaraciones, Instituciones Internacionales que han ido construyendo en defensa y protección a favor de los niños y adolescentes contra toda forma de agresión, sumándose a esta también los movimientos de infantes que han dado lugar a que el Estado vaya incorporando normativas de protección a favor de los niños y adolescentes.

La Ley 100, conocida también como el Código de la Niñez y Adolescencia, es una Ley encaminada a lograr la protección integral de los niños, niñas y adolescentes a fin de lograr su pleno desarrollo y disfrute íntegro de sus derechos en un contexto de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto se crea y da forma al Sistema Nacional de Protección de Derechos de éste grupo poblacional, cuya Finalidad.- De éste Código dispone sobre la

protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Siendo el papel fundamental del Estado y tipificado en su Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.- Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

De la misma manera existe la corresponsabilidad de la familia declarando en su Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Dentro de las normas exigibles de su protección y derechos intrínsecos a la educación de todo menor lo encontramos en su Art. 38.- Objetivos de los

programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;

d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;

e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;

f) Fortalecer el respeto a tus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;

h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,

i) El respeto al medio ambiente.

#### ***4.6.2. Pedagógico***

La participación de los padres en la educación de sus hijos es muy importante. Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general los hijos obtienen mejores resultados en la escuela, se portan mejor, y tienen actitudes más positivas hacia la escuela y crecen para ser más exitosos en la vida.

#### ***4.5.3.- Psicológico***

Se debe orientar al ser humano de una manera correcta mediante la aplicación de conocimientos que permita el buen vivir entre los miembros de la familia, y a través de ellos identificar las virtudes y los defectos empezando el proceso de adaptación que logre una relación estable evitando la violencia.

#### 4.7. Metodología. Plan de Acción

ENUNCIADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin Reducir los problemas conductuales en los estudiantes	Llegar a un 95 % a cambiar las actitudes de los estudiantes	Ejecución de visitas a la Institución educativa	Hay el financiamiento del gobierno y autoridad?
Propósito Diseñar un modelo de atención integral dirigido a los docentes, estudiantes y padres de familia.	Obtener en un 95% un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje	Preparación de los recursos a emplearse en el aula para el desarrollo de las estrategias	¿Hay colaboración de los docentes y autoridad?
Aula Espacio físico para desarrollar las actividades.	Alcanzar en un 95% la adecuación del ambiente de trabajo.	Autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia	¿La institución educativa cuenta con medios necesarios para llevar efecto el proyecto?
Actividades Realizar charlas, talleres, armonizar el ambiente de trabajo.	Concretar en un 95% las actividades señaladas.	Creación de un espacio armónico donde se dicten se impartan las estrategias	¿Asignan las autoridades los medios para la adecuación del aula?

#### 4.7.1 Cronograma del plan de acción.

Actividades	Responsable	Fecha				Cumplimientos
		Agosto				
		1	2	3	4	
Invitar a estudiantes, docentes y padres de familia a los talleres de estrategias para la autovaloración. - Taller N°1 “Queriéndome a mí mismo”	Profesora: Angela Saltos Figueroa	X				-Integrar a los docentes, estudiantes y padres de familia. - Reconocer el significado de Autoestima - Aprender a valorarse como persona.
- Taller N°2 “Aceptando a los demás”	Profesora: Angela Saltos Figueroa	Septiembre				Está estrategia permitirá que los estudiantes puedan establecer y diferenciar los tipos de valores morales que deben poseer, el respeto que se merecen los demás.
			X			
- Charla “Mejorando mi comportamiento”	Psicóloga. Flérida Figueroa	Octubre				Con estas charlas se pretende mejorar el comportamiento de los estudiantes y tener las estrategias necesarias para poder sobrellevar estos tipos de problemas.
				X		
			X			

## TALLER # 1

**Título del taller: “QUERIENDOME A MI MISMO”**

**Objetivo. Concientizar en los estudiantes, docentes y padres de familia la importancia de la autoestima en el crecimiento de la persona para mejorar los problemas conductuales de los estudiantes.**

<b>DESTREZAS O HABILIDADES A DESARROLLAR</b>	<b>LOGROS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
El desarrollo de los valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos y el desarrollo de su identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integrar a los docentes, estudiantes y padres de familia.</li> <li>- Reconocer el significado de Autoestima</li> <li>- Aprender a valorarse como persona.</li> </ul>	<p>Autoestima y seguridad</p> <p>Importancia de la Autoestima Positiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer la reflexión “ERES PILOTO DE TU VIDA”.</li> <li>- Dialogar de la importancia de la autoestima positiva en las personas.</li> <li>- Realizar una dinámica “CARICIAS POR ESCRITO”</li> </ul>	<p>Recurso Humano</p> <p>Hojas</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Sala de Audiovisuales</p>	Contestar un test de Autoestima y valoración personal.

**CONCLUSIONES:** Los estudiantes concientizaron lo que es el autoestima y la importancia que tiene para su superación educativa, emocional y social

## TALLER # 2

**Título del taller: “ACEPTANDO A LOS DEMÁS”**

**Objetivo: Establecer un gran valor como es la tolerancia a los demás por medio de charlas y trabajos reflexivos para modificar la conducta en los estudiantes.**

DESTREZAS O HABILIDADES A DESARROLLAR	LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Explicar cómo el buen vivir es una necesidad de desarrollo humano y determina las normas de convivencia.	Permitir que los estudiantes puedan establecer y diferenciar los tipos de valores morales que deben poseer, el respeto y la tolerancia que se merecen los demás.	La Tolerancia como valor.  Los padres y su rol en la educación.  Vivir el compañerismo significa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer el cuento “El Niño De Las Mil Cosquillas”</li> <li>- Realizar la dinámica El Sol De La Tolerancia</li> <li>- Dialogar sobre la Tolerancia como valor</li> <li>- Reflexionar la importancia de los padres dentro de la educación de sus hijos y el significado de lo que es compañerismo.</li> </ul>	Computadora  Proyector  Pizarra  Marcadores  Papelógrafos  Hojas  Recurso humano	Difundir a los demás compañeros por medio del diálogo lo importante que es ser tolerante con nuestro prójimo.

**CONCLUSIONES:** Los estudiantes adoptaron actitudes contrarias presentadas con anterioridad antes sus compañeros y reflexionaron acerca de las consecuencias que trae en si la violencia.

## **CAPÍTULO V**

### **MARCO ADMINISTRATIVO**

#### **Recursos**

##### ***Humanos***

- Guía del proyecto: Tutor de la Tesis
- Autores del Tema
- Directora del Centro de educación General Básica “Luis Augusto Mendoza Moreira”
- Personal Docente de la Institución Educativa
- Estudiantes del Sexto Año de Educación Básica

##### ***Materiales***

- ✓ Biblioteca.
- ✓ Copiadora
- ✓ Cyber
- ✓ Computadora
- ✓ Libros, folletos de consulta
- ✓ Hojas de entrevista y encuesta
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Dispositivo de almacenar la información (CDS y pendrive)
- ✓ Radio grabadora
- ✓ Esferográficos
- ✓ Resmas de hojas a4
- ✓ Carpetas
- ✓ Tintas de impresoras b/n y a color

## PRESUPUESTO

<b>RECURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>Humanos</b>	2	100,00	200,00
<b>MATERIALES</b>			
Esferográficos	10	0,30	3,00
Resmas de hojas a4	6	4,00	24,00
Carpetas	10	0,25	2,50
Copias	700	0,02	14,00
Tintas de impresoras b/n	2	25,00	50,00
Tintas para impresoras a color	2	35,00	70,00
Internet	4	20,00	80,00
Empastado	3	8,00	24,00
Pendrive	1	20,00	20,00
CD-ROOM	3	0,70	2,10
Movilización			50,00
Gastos varios			50,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 589,60</b>

## 7. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Presentación del anteproyecto			x																																																	
Revisión del anteproyecto				x	X	x																																														
Aprobación del tema							x	x																																												
Entrevista con el tutor															x																																					
Evaluación del proyecto															x	x																																				
Desarrollo del capítulo I y II																			x	x																																
Identificación de la muestra																							x	x	x	x																										
Elaboración y Aplicación de instrumentos de la investigación																											x	x	x																							
Recolección y análisis de los resultados																													x	x																						
Determinación de conclusiones y recomendaciones																															x	x																				
Elaboración de la propuesta																																	x	x																		
Elaboración del borrador del informe																																			x	x	x	x														
Entrega del borrador del Informe																																					x	x														
Entrega de recepción de informes																																												x								
Elaboración del informe final																																												x								
Distribución a los miembros del Tribunal																																												x								
Pre defensa de tesis																																												x								
Defensa de tesis																																												x								

## **BIBLIOGRAFÍA**

BELTRÁN, J. y otros (1999). Programa de estrategias para la solución de conflictos.

Programa convivir es vivir, volumen II. Madrid: MEC

BUSS A. H. (1961). The psychology of aggression. New York: Willey

CARBONELL, J.L Y PEÑA A.I. (2001). El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia en los centros educativos. Madrid: CCS.

CEREZO RAMÍREZ, F (2006). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pyramided.

DODGE, K., PETIT, G., MCCLASKY, and BROWN, M.(1986) Social competence in Children. Monographs of the Society for Research in Child Development, 51 (2, Serial no. 2013)

FERNÁNDEZ, I (1998): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.

PATTERSOB, CAPALDI Y BANK (1981) Estudio sobre los factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes.

### **Páginas web.**

- [http://chopo.pntic.mec.es/-fferna23/Documentos/conducta/conducta\\_3.pdf](http://chopo.pntic.mec.es/-fferna23/Documentos/conducta/conducta_3.pdf)
- <http://el-refugio.net/bullying/victimización-infantil.htm>.
- <http://www.muchavida.como/contenidos/psicologia/Afresividad-infantil-914-2.html>

## **Glosario**

**Problemas Conductuales.-** Esta denominación es utilizada en relación a niños con comportamientos no habituales o maneras de comportamientos no esperadas por los adultos. Aquí cabe destacar esta distinción, porque el comportamiento de un sujeto puede ser leído desde diferentes ópticas. Así un niño podrá comportarse bien o mal dependiendo desde donde se evalúe. Puede afirmarse que los niños suelen decir mucho más de lo que aparentemente dicen con sus aptitudes, además las maneras de comportarse suelen depender de las compañías y de los ámbitos donde se desarrollan.

**Familia.-** Hoy se denomina familia a la principal forma de organización de los seres humanos. Se trata de una agrupación social que se basa en lazos de parentesco. Estos lazos pueden ser de dos tipos: de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente (como el matrimonio o la adopción) y de consanguinidad (la filiación entre padres e hijos, por ejemplo).

**Indisciplina.-** Falta de obediencia y respeto a las reglas establecidas para mantener el orden entre los miembros de un grupo.

**Autoestima.-** La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de sí mismo.

# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

**Modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año en el Centro De Educación General Básica Luis Augusto Mendoza Moreira en el periodo lectivo 2011 – 2012.**

**Fecha:**.....

**Año Básico:**.....

**Paralelo:** .....

Sírvase contestar las siguientes preguntas, en forma anónima. Estimamos que su respuesta será de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando acerca del problema **PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS.**

**ENCUESTAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES**

1) **¿Existe violencia en tu hogar?**

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
1	SI	
	NO	

2) **¿Tu papá te castiga constantemente?**

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
2	SI	
	NO	

3) **¿Has podido asistir a la Escuela luego del castigo que has recibido?**

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
3	SI	
	NO	

4) ¿Conoces los motivos por los que te castigan?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
4	SI	
	NO	

5) ¿Sabes los motivos por la que constantemente te castigan tus padres?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
5	SI	
	NO	

6) ¿El maltrato te desmotiva y te hace pensar en dejar la escuela?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
6	SI	
	NO	

7) En tu hogar ¿Tus padres son afectivos contigo?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
7	SI	
	NO	

8) ¿Tus padres cuando se enfadan, te gritan?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
8	SI	
	NO	

9) ¿Alguna vez tu padre le hizo daño a tu mamá?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
9	SI	
	NO	

10) Cuando no cumples con las tareas y el Profesor llama a tu mamá para notificarles tus incumplimientos: ¿Tus padres te castigan?

ÍTEMS	VALORACIÓN	F
10	SI	
	NO	

## Anexo 2

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS  
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

**Modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año en el Centro De Educación General Básica Luis Augusto Mendoza Moreira en el periodo lectivo 2011 – 2012.**

**Fecha:**.....

**Año Básico:**.....

**Paralelo:** .....

Sírvase contestar las siguientes preguntas, en forma anónima. Estimamos que su respuesta será de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando acerca del problema **PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS.**

**ENCUESTA PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL CENTRO  
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS AUGUSTO MENDOZA  
MOREIRA DEL CANTÓN LA LIBERTAD**

- 1) **¿Cree usted que son importantes los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
1	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 2) **¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
2	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 3) **¿Considera apropiado que los padres dialoguen con sus hijos para prevenir conflictos?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
3	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 4) **¿El desarrollo infantil, afecta el comportamiento de los estudiantes?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
4	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 5) **¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
5	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 6) **¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
6	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 7) **¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
7	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 8) **¿Cómo valora a su hijo? Escoja una opción**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	Afectivo	
	Colaborador	
	Conflictivo	

- 9) **¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 10) **¿Las condiciones físicas y didácticas acogedoras inciden en el desarrollo de la personalidad?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

### Anexo 3

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS  
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

**Modelo de atención integral para mejorar los problemas conductuales de los niños del sexto año en el Centro De Educación General Básica Luis Augusto Mendoza Moreira en el periodo lectivo 2011 – 2012.**

**Fecha:**.....

**Año Básico:**.....

**Paralelo:** .....

Sírvase contestar las siguientes preguntas, en forma anónima. Estimamos que su respuesta será de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando acerca del problema **PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS.**

**ENCUESTAS PARA LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA “LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA” DEL  
CANTÓN LA LIBERTAD**

- 1) **¿Cree usted que es importante los espacios de recreación durante la jornada de trabajo diario para evitar conflictos?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 2) **¿Cree usted que motivando a los niños se evita los conflictos interpersonales?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 3) **¿Los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad de sus estudiantes y reaccionar a tiempo en la solución de alguna situación que se presente en el aula?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 4) **¿Influye el afecto y la calidez de los docentes en el desarrollo integral de los estudiantes?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 5) **El desarrollo infantil afecta el comportamiento de los estudiantes?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 6) **¿Los Docentes están preparados para corregir los cambios de personalidad que aparecen en los niños durante su desarrollo?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 7) **¿Está usted de acuerdo que el centro educativo sea acogedor y cumpla con los estándares de calidad?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

- 8) **¿Está de acuerdo con que los padres deben consentir a sus hijos en todo lo que hace?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

**9) ¿Los padres de familia aconsejan o educan a sus hijos para que se relacionen con los otros niños en el salón de clases?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

**10) ¿Considera necesario que los niños aprendan a resolver sus propios problemas desde pequeños?**

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA
	MUY DE ACUERDO	
	DE ACUERDO	
	INDIFERENTE	
	EN DESACUERDO	

## Anexo 4



**FOTO 1 Y 2: Los estudiantes del sexto año de educación básica en la charla Queriéndome a mi mismo**



**FOTO 3 Y 4: Dramatización del cuento el niño de las mil cosquillas por parte de los estudiantes del sexto año de educación básica con la ayuda de otros compañeros de los años básico superiores.**



**FOTO 5 Y 6: Presentación de diapositivas sobre la Autoestima**



**FOTO 7: Dinámica caricias por escrito**



**FOTO 8: Los estudiantes del sexto año de educación básica y la participación de compañeros de la institución en las charlas**



**FOTO 9 Y 10: Participación de los estudiantes en los mimos Vivir en Compañerismo Significa**



## **ANEXO 5 TALLERES**

### **TALLER N° 1 QUERIENDOME A MI MISMO**

#### **1. Reflexión:**

#### **ERES EL PILOTO DE TU VIDA**



“Cuando conduzco el coche, me molesta que quien está junto a mí, me diga qué camino tomar, que me detenga o ¡cuidado! Yo soy el conductor. Yo sé porque hago lo que hago. Y el conductor es el único que lo sabe. Nunca hago caso de quien quiere decirme cómo manejar, porque por eso pasan accidentes”.

Escuché que le respondía un hombre a su amiga, cuando esta le platicó que su hija conducía un coche, y le dijo que acelerara para evitar un tráiler. Su hija le hizo caso, pero no alcanzó a pasarlo. El tráiler se llevó el coche. Afortunadamente viven para contarlo. Como un rayo, comparé las similitudes que tiene este ejemplo con nuestra vida.

Nuestro coche se llama “vida” y el Ser Supremo ha sido lo suficientemente generoso, como para darnos a cada quien un “coche” propio.

Todos somos los conductores de nuestra propia vida. Desafortunadamente, muchos no asumen esa responsabilidad.

Son conductores miedosos, que les gusta preguntar a cuanto tripulante tienen, que deben hacer.

Y como resultado, tienen accidentes o no están satisfechos con su vida. ¿Por qué siguen escuchando los consejos de otros, cuando no están satisfechos con los resultados?

Simple. Es más fácil culpar a otros de sus fracasos, que ser responsables de sus decisiones.

Es el caso de la chica que le pregunta a la mamá ¿Qué debo estudiar?

O el caso del chico que pregunta ¿Cuál carrera da más dinero?

Porque el precio de seguir los impulsos de tu corazón, de tomar tus propias decisiones, es la posibilidad de fracasar.

Nadie puede esperar tener éxito en lo que le gusta con tan solo unos intentos. La historia está llena de hombres que estuvieron peleando por sus ideas, y que después de fracasos temporales, obtuvieron el éxito.

Aplicaron la persistencia en sus sueños.

La sensación de libertad, de asumir el control del volante de tu vida, te dará una seguridad y energía interior que no tiene precio.

Para un militar, su orgullo son las heridas de guerra. Y para el hombre de negocios, platicar de sus fracasos, antes de alcanzar la cima.

Aunque las derrotas temporales te causen dolor... cuando sean cosa del pasado, te divertirá recordarlas. Le dará más valor a tu éxito.

Detén a esa persona mata pasiones, y no la escuches cuando quiera dirigir el coche de tu vida, a una velocidad diferente a la que tú lo haces.

El no conoce por qué haces lo que haces. No conoce tu vida, como tú la conoces.

El no comprende tus sueños y motivos.

Finalmente, él en sus consejos, proyecta lo que él es. Lo que él hace. Lo que haría en tu lugar. Y si es un mediocre, y le haces caso... vas a acabar siendo un mediocre también.

Observa que las personas que han tenido éxito, primero se escuchan a sí mismas. Fueron tercas en escucharse primero a ellas mismas, antes que a los demás.

¿Qué consejo te puedo dar? Hay dos frases que me encantan: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar” de Machado, y “Try hard enough” de Malcolm Forbes, esto es: sigue intentando hasta que tengas éxito.



Recordando mi vida, veo que las actividades en que he tenido más éxito, son en las que he aplicado estas dos frases. Y añade otro ingrediente: la esperanza.

En lo que más he tenido éxito, siempre hubo un momento en el que tuve un fracaso tan doloroso, que se abrían ante mí dos caminos: seguir adelante a pesar de que parecía que no lo lograría, o resignarme.

Al tomar el camino de seguir adelante... ¡lo logré! Te confieso que ya no creía en mí. Pero tenía la esperanza de lograrlo. Y la esperanza, transformó en realidad mis sueños.

También, hubo momentos en los que elegí el camino de la resignación. Me excusé ante mi mismo con mil pretextos de porque había fracasado. Pero no dejo de pensar que pude haber elegido la otra vereda y que pude haber tenido éxito.

La esperanza debes mezclarla con la persistencia también. Tu Breve Espacio, es fruto de la esperanza y persistencia combinadas.

La fe en un Ser Supremo también ha sido muy importante para mí. Me ha dado la paz y serenidad necesarias cuando parece que mi mundo se voltea de cabeza.

Te invito a que experimentes la emoción de conducir el coche de tu vida. Disfrútalo a tu ritmo, a tu manera ;Y condúcelo hasta las estrellas!

¡Suerte!

## 2. Charla



## MI NUEVA IMAGEN

### Autoestima y seguridad en ti mismo

Algunos cambios pueden hacer que disminuyan la seguridad en ti mismo. Incluso puede ser que algunas veces otros te hagan sentir torpe o tú te sientas así. En cualquier caso, no debes preocuparte, pues el periodo que tardara tu mente en hacer los ajustes necesarios es muy corto.

# Consejos prácticos para conseguir AUTOESTIMA

- ☺ Piensa que tu cuerpo es tu casa, la única que tienes. Por eso debes cuidarlo y tratarlo bien.
- ☺ Conoce tus emociones. Esto te permitirá controlar, poco a poco, tus reacciones.
- ☺ Busca lucir de la manera que te haga sentir bien contigo.
- ☺ Busca y desarrolla tus cualidades



## IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA POSITIVA



### 3. Dinámica

#### CARICIAS POR ESCRITO

##### OBJETIVO

- ✓ Propicia el manejo creativo de la comunicación verbal escrita.
- ✓ Permite el intercambio emocional gratificante.
- ✓ Ayuda el fortalecimiento de la autoimagen de los participantes.

##### TIEMPO:

Duración: 35 Minutos

## TAMAÑO DEL GRUPO:

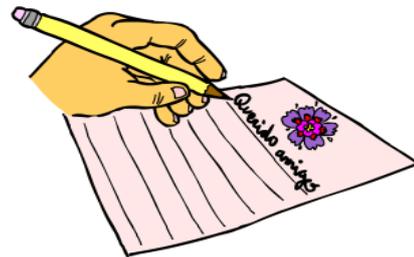
18 participantes.

## LUGAR:

- ✧ Aula Normal
- ✧ Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

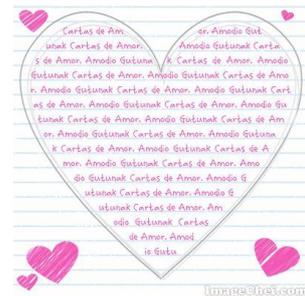
## MATERIAL:

- ✧ Sencillo
- ✧ Hojas tamaño carta y lápices.



## DESARROLLO

1. Se solicita a los participantes que tomen dos o tres hojas carta y las doblen en ocho pedazos, cortándolas posteriormente lo mejor que puedan.
2. En cada uno de los pedazos tienen que escribir por el inverso, uno a uno, los nombres de sus compañeros.
3. Por el reverso, escriben en dos líneas o renglones, un pensamiento, buen deseo, verso, o una combinación de estos, dirigido al compañero designado en cada pedazo de papel.
4. Al terminar son entregados a los destinatarios en propia mano.
5. Se forman subgrupos de 4 ó 5 personas para discutir la experiencia.
6. Cada subgrupo nombra a un reportero para ofrecer en reunión plenaria sus experiencias.
7. El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.



## 1. Evaluación

# Evaluación

### 1.- Escribe V si es verdadero o F si es falso.

- ❖ Crecer física, emocional y psicológicamente es fácil.
- ❖ Una imagen es una representación mental de algo o alguien?
- ❖ Durante la adolescencia la transformaciones físicas ocurren a un ritmo lento.
- ❖ Cada persona se desarrolla a ritmo diferente.

### 2.- Anota los consejos prácticos para mejorar tu autoestima.

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

## TALLER N° 2 ACEPTANDO A LOS DEMÁS

“La amistad se encuentra y el compañerismo se busca pero, Para que sea verdadero se requiere del respeto y la Lealtad.”

### 1. Cuento:

#### El niño de las mil cosquillas



Pepito Chispiñas era un niño tan sensible, tan sensible, que tenía cosquillas en el pelo. Bastaba con tocarle un poco la cabeza, y se rompía de la risa. Y cuando le daba esa risa de cosquillas, no había quien le hiciera parar. Así que Pepito creció acostumbrado a situaciones raras: cuando venían a casa las amigas de su abuela, siempre terminaba desternillado de risa, porque no faltaba una viejecita que le tocara el pelo diciendo "*qué lindo*". Y los días de viento eran la monda, Pepito por el suelo de la risa en cuanto el viento movía su melena, que era bastante larga porque en la peluquería no costaba nada que se riera sin parar, pero lo de cortar el pelo, no había quien pudiera.

Verle reír era, además de divertidísimo, tremendamente contagioso, y en cuanto Pepito empezaba con sus cosquillas, todos acababan riendo sin parar, y había que interrumpir cualquier cosa que estuvieran haciendo. Así que, según se iba haciendo más mayor, empezaron a no dejarle entrar en muchos sitios, porque había muchas cosas serias que no se podían estropear con un montón de risas.



Pepito hizo de todo para controlar sus cosquillas: llevó mil sombreros distintos, utilizó lacas y gominas ultra fuertes, se rapó la cabeza e incluso hizo un curso de yoga para ver si podía aguantar las cosquillas relajándose al máximo, pero nada, era imposible. Y deseaba con todas sus fuerzas ser un chico normal, así que empezó a sentirse triste y desgraciado por ser diferente.

Hasta que un día en la calle conoció un payaso especial. Era muy viejecito, y ya casi no podía ni andar, pero cuando le vio triste y llorando, se acercó a Pepito para hacerle reír. No le tardó mucho en hacer que Pepito se riera, y empezaron a hablar. Pepito le contó su problema con las cosquillas, y le preguntó cómo era posible que un hombre tan anciano siguiera haciendo de payaso. - No tengo quien me sustituya- dijo él, - y tengo un trabajo muy serio que hacer. Pepito le miró extrañado; "*¿serio?, ¿un payaso?*", pensaba tratando de entender. Y el payaso le dijo:- Ven, voy a enseñártelo.

Entonces el payaso le llevó a recorrer la ciudad, parando en muchos hospitales, casas de acogida, albergues, colegios... Todos estaban llenos de niños enfermos o sin padres, con problemas muy serios, pero en cuanto veían aparecer al payaso, sus caras cambiaban por completo y se iluminaban con una sonrisa. Su ratito de risas junto al payaso lo cambiaba todo, pero aquel día fue aún más especial, porque en cada parada las cosquillas de Pepito terminaron apareciendo, y su risa contagiosa acabó con todos los niños por los suelos, muertos de risa.



Cuando acabaron su visita, el anciano payaso le dijo, guiñándole un ojo.

- ¿Ves ahora qué trabajo tan serio? Por eso no puedo retirarme, aunque sea tan viejito.

- Es verdad -respondió Pepito con una sonrisa, devolviéndole el guiño- no podría hacerlo cualquiera, habría que tener un don especial para la risa. Y eso es tan difícil de encontrar... -dijo Pepito, justo antes de que el viento despertara sus cosquillas y sus risas.

Y así, Pepito se convirtió en payaso, sustituyendo a aquel anciano tan excepcional, y cada día se alegraba de ser diferente, gracias a su don especial.

- ✓ Saber qué se puede aportar de lo propio para que sirva a todos.
- ✓ Abrir página a la amistad.

## 2. Dinámicas



### Material:

- ✓ Pida a los participantes que tomen una hoja de papel lo más grande que tengan.
- ✓ Deben cortar las tiras de manera tal que se pueda escribir en ellas de forma visible.
- ✓ Coloque al frente de la clase una circunferencia con un diámetro adecuado para que todos la puedan ver.

**Los Participantes:**

- ✓ Divida en grupos de acuerdo a la cantidad de rayos que puedan entrar alrededor de la circunferencia del sol.

**La Consigna:**

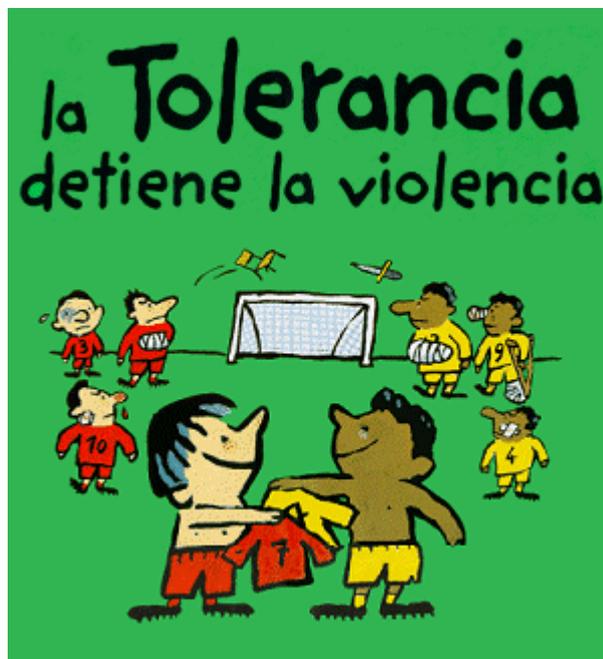
- ✓ Ustedes deben escribir en el rayo que recorten una actividad que se deben de tener para practicar la tolerancia y el respeto. Antes de escribirla en el rayo pasan al frente y la colocan en columna en el pizarrón, para que no se repitan las ideas.
- ✓ Al finalizar pasan al frente, y van fijando con alfileres o chinchas lo que escribieron en los rayos alrededor del sol. Luego cada equipo explica cómo deben ellos poner en práctica esas ideas, para mejorar la conducta general de la clase.



### 3. Charla

#### La Tolerancia como valor humano

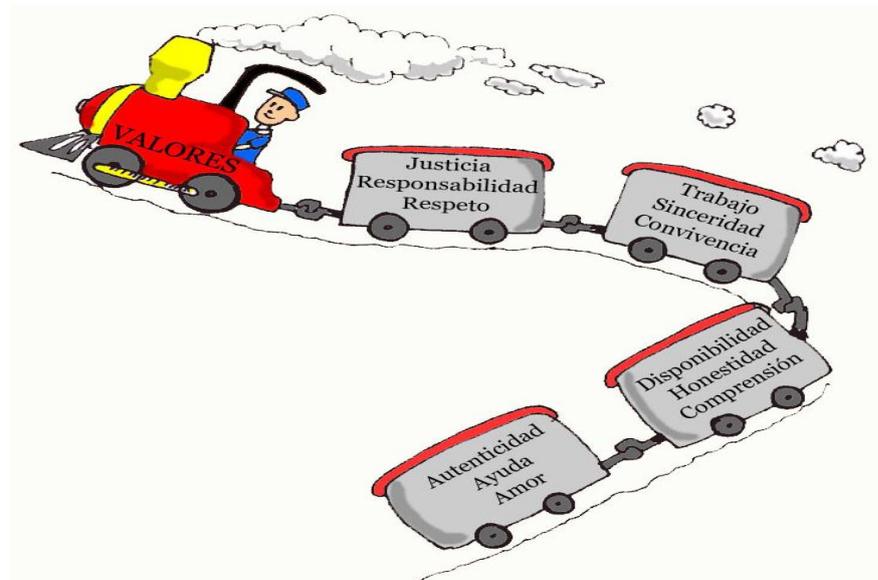
El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define a la **tolerancia** como el **respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.**



La tolerancia, es la capacidad de aceptación de una persona a otra que no es capaz de soportar a alguien o a un grupo ante lo que no es similar a sus valores o las normas establecidas por la sociedad. Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores. Es la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida.

## Los padres y su rol en la educación

El papel de la educación de los padres, es fundamental en la forma que enseñen los valores humanos, las virtudes y las actitudes como el respeto, la igualdad o la tolerancia, cuyo aprendizaje debe estar realizado, principalmente, en el seno familiar.



La participación de los padres en la educación de sus hijos es muy importante. Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general los hijos obtienen mejores resultados en la escuela, se portan mejor, y tienen actitudes más positivas hacia la escuela y crecen para ser más exitosos en la vida.



**Vivir el compañerismo significa.**



- ✓ Tener sentimiento de grupo, que anima el espíritu de cooperación con fines comunes.
- ✓ No pretender sobresalir, sino ser parte de un conjunto (esto implica no ser vanidosos, soberbios...).
- ✓ Olvidar el yo para pasar al nosotros.
- ✓ Ser generoso con lo que se tiene, con lo que se sabe y con lo que se es.
- ✓ Ampliar los horizontes y los límites personales.
- ✓ Tratar de conocer las aptitudes de los demás y aprender de ellas.
- ✓ Pensar en los demás.
- ✓ Estar atento a las necesidades de cada uno para colaborar en lo que se pueda.